

**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia**

**Investigación y difusión histórica en la Armada de
México, en 2021**

Informe Académico por Trabajo Profesional

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

PRESENTA:

FERNANDO RAMÍREZ ARELLANO



**DIRECTORA: DRA. ERIKA MICHELLE
ORDÓÑEZ LUCERO**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	3
Capítulo 1: La importancia de la Historia en la “Unidad de Historia y Cultura Naval”	6
1.1 Unidad de Historia y Cultura Naval	6
Capítulo 2: Retos de la divulgación histórica desde una institución castrense	27
2.1 La divulgación de la historia y sus problemáticas	27
2.1.1 La divulgación histórica y sus puntos clave	33
2.2 La divulgación desde una institución oficial	35
Capítulo 3: Experiencia profesional en la “Unidad de Historia y Cultura Naval”	37
3.1 Dinámica laboral	37
3.2 Libro conmemorativo “La Armada de México de 1821 a 2021”	39
3.3 Otras actividades que desarrollé en la Unidad de Historia y Cultura Naval	48
ANEXOS	56
Fuentes Consultadas	79

Introducción

El presente informe académico por actividad profesional describirá de manera clara y detallada las actividades que realicé dentro del Departamento de Investigación y Proyectos Históricos de la “Unidad de Historia y Cultura Naval” de la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) como personal de investigación histórica de enero a diciembre de 2021, entre las que destacan las siguientes: recopilación de fuentes, redacción, valoración histórica y difusión de temas históricos para acercar al público en general a la historia de la institución. Lo anterior con el objetivo de reflexionar críticamente sobre las tareas desempeñadas en relación con las habilidades obtenidas durante mi formación en la Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Durante el año 2021 desempeñé diversas funciones para la Armada de México que me permitieron aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera, así como desarrollar y complementar mi formación como historiador, debido a que el departamento donde laboré tiene cuatro objetivos principales: primero, la producción de textos históricos que ayuden a la preservación de la memoria histórica de la institución; segundo, la divulgación de contenido histórico a través de los canales de difusión tanto propios como externos; tercero, la organización y participación en seminarios, simposios, foros, coloquios, y cualquier otro evento histórico-cultural relativo a la historia naval mexicana; y cuarto, proporcionar información histórica a las distintas unidades y departamentos que integran la institución.

Mi interés principal durante la realización del informe fue analizar y reflexionar sobre la actividad profesional que desempeñé a partir de los conocimientos adquiridos en las aulas para exponer el quehacer histórico practicado por un egresado en una institución gubernamental. Este informe presenta desde una visión interna, el trabajo de investigación y difusión histórica que realiza la Secretaría de Marina-Armada de México, al exponer varias actividades relacionadas con la disciplina histórica como: la elaboración del libro conmemorativo *La Armada de México de 1821 a 2021*, impartición de clases a reclutas de la Armada de México, investigación en diversos archivos, revisión de cédulas para las distintas exposiciones, elaboración de reseñas históricas y la selección de documentación históricamente relevante a través de donaciones. Además, la importancia del informe recae en la necesidad de reconocer las fortalezas y debilidades de los

conocimientos adquiridos durante la carrera de Historia para llevar a cabo una actividad profesional dentro de institución que se enfoca en la investigación y difusión del conocimiento histórico.

El informe está estructurado en tres capítulos. En el primero, describo de manera general la historia de la unidad para poner en contexto el lugar en el que realicé mis actividades profesionales, además, expongo la importancia de la disciplina histórica en la Armada de México a través de textos historiográficos que la institución ha publicado con fines de difusión.

En el segundo capítulo abordo brevemente algunas de las problemáticas que conlleva la difusión del conocimiento histórico a través de los escritos de varios autores que han tratado la cuestión, esto con la finalidad de exponer los distintos problemas que enfrenté al realizar textos para un público no especializado, como la necesidad de síntesis, la generalización de las temáticas, el uso de un lenguaje ameno, etc., además, se describen las dificultades en la difusión al tratarse de una institución gubernamental de tipo castrense.

En el tercer capítulo expongo los temas relacionados con mi experiencia profesional, así como de la cuestión laboral. El capítulo comienza con la descripción de la dinámica laboral en una institución castrense y mi relación profesional con ella, más adelante describo las condiciones en las que desempeñé mis labores y expongo mi participación en la investigación y en la redacción del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*, así como en otras actividades donde pude aplicar y desarrollar las habilidades adquiridas durante la carrera, finalmente expongo reflexivamente las problemáticas que enfrenté.

En las consideraciones finales donde presento de manera global los retos de mi experiencia profesional y la manera en que me ayudó a desarrollar mis habilidades laborales.

En conclusión, a lo largo del informe describiré la experiencia vivida dentro de la actividad profesional en una institución gubernamental a través de elementos sistematizados para poder comprender y complementar los aprendizajes necesarios orientándolos en aspectos útiles para el mejoramiento de mis actividades futuras y mi

desempeño como historiador, dotando los conocimientos adquiridos en la Facultad de un sentido mucho más amplio.

Capítulo 1: La importancia de la Historia en la “Unidad de Historia y Cultura Naval”

En este primer capítulo se describirá de manera general la historia de la “Unidad de Historia y Cultura Naval” englobando sus antecedentes, objetivos, composición y funcionamiento hasta la actualidad, es por ello que la información presentada proviene de lo que la propia institución ha difundido. Además de lo anterior, en el último apartado expongo breves ejemplos del uso público de la historia que realiza la institución. Así, el propósito consiste en situar la importancia que tiene la unidad y su quehacer, en la que realicé las actividades a informar.

1.1 Unidad de Historia y Cultura Naval

Antecedentes

Los antecedentes históricos de la “Unidad de Historia y Cultura Naval” se remontan a noviembre de 1975, fecha en la que el Vicealmirante Mario Lavalle Argudín propuso al Comandante General de la Armada Almirante Fernando González Ruiz la necesidad de crear el Archivo Histórico de la Armada,¹ ya que la institución resguardaba cajas con expedientes históricos que no contaban con el procedimiento correcto de preservación.

Tras poco más de dos años de planeación, el 31 de enero de 1978 el secretario de Marina Almirante Ricardo Cházaro Lara creó el “Archivo Histórico de la Armada de México”, por Acuerdo Secretarial No. 0002. En dicho acuerdo se estableció como fundamento para la creación del Archivo que la “Historia de la Armada de México se encuentra registrada en los documentos oficiales y en los expedientes de personal que han servido a la misma.”² Además, se estableció como misión principal lo siguiente:

Planear, organizar, dirigir y supervisar la difusión de la cultura y la historia naval, a través de la elaboración de obras bibliográficas, así como la administración de

¹ *Reseña histórica de la Unidad de Historia y Cultura Naval*, Departamento de Acervo y resguardo documental, SEMAR, 2017.

² Acuerdo Secretarial No. 0002 del 31 de enero de 1978, en *Ibid*, p. 2.

museos navales y realización de eventos cívicos, deportivos y musicales para contribuir al desarrollo cultural de la Nación.³

Con el establecimiento de esta misión, las atribuciones del archivo fueron más allá del resguardo y catalogación de documentación, por lo que el 10 octubre de 1980 cambió su denominación a “Unidad de Servicios Históricos”, dependiendo directamente de la oficina particular del secretario de Marina, esto con el propósito de preparar discursos y comunicados que requirieran información histórica. Además, cabe mencionar que para ese año la Armada de México no contaba con publicaciones de carácter histórico.

De esta manera, del año 1980 a 1985 el personal de la entonces “Unidad de Servicios Históricos” publicó en la *Revista General de Marina* varias secciones donde se abordaron temas históricos, ejemplo de lo anterior fue “Marinos Notables” donde se compartían pequeñas biografías de personajes presentados de manera heroica. Otro ejemplo fue “Buques históricos de la Armada” donde hacían reseñas de buques; y “Efemérides”, sección en la que recordaban eventos relevantes de la institución y del país en general. Estas secciones establecieron los primeros acercamientos de la institución para la difusión histórica y la creación de su propio relato.

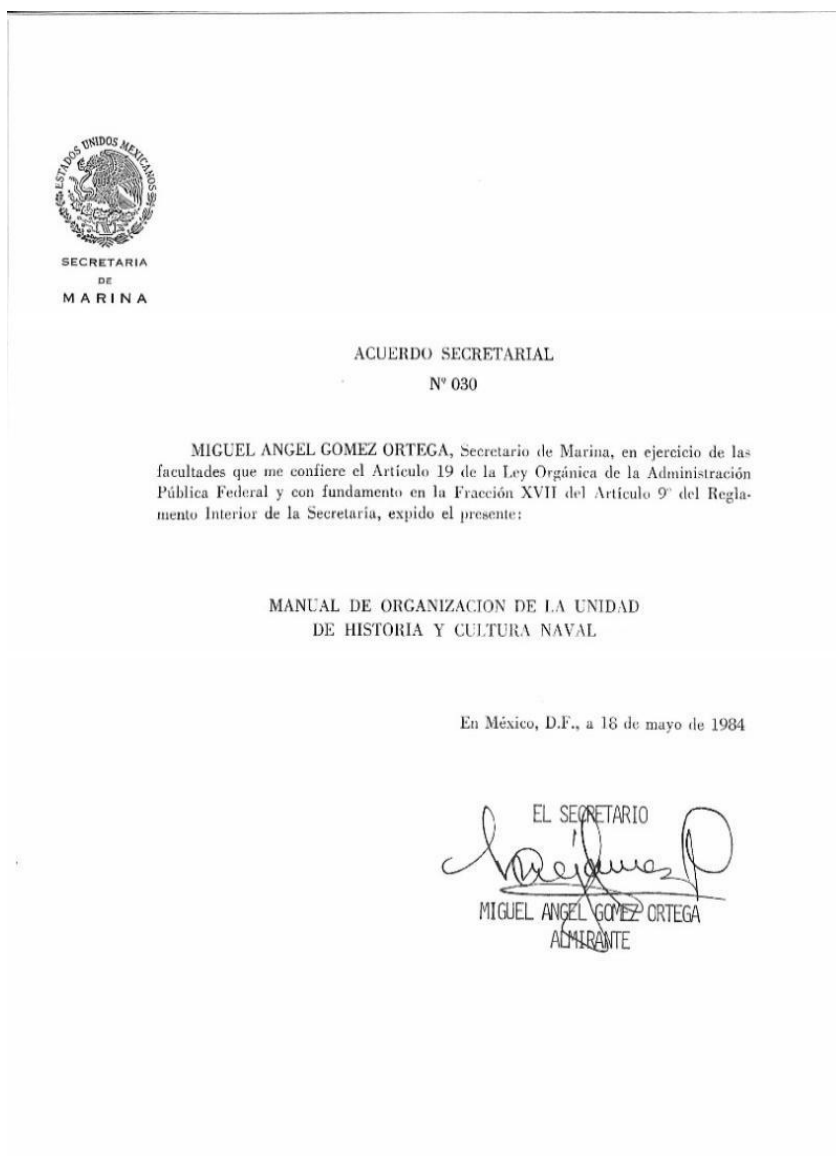
Además, con el cambio de denominación las actividades de la unidad incrementaron, se equipó con un taller de restauración y construcción de modelos y maquetas. Esto sirvió para la organización de exposiciones museográficas que en conjunto con la información histórica se pretendió difundir de manera más directa la historia de la institución.

En 1984 por acuerdo Secretarial No. 0030 del 18 de mayo de 1984 se publicó el primer *Manual de Organización de la Unidad de Historia y Cultura Naval*, con lo que modificó su denominación a “Unidad de Historia y Cultura Naval”, y cambió su dependencia administrativa a la Subsecretaría de Marina.

Con la publicación del *Manual* se estableció la incorporación de una Biblioteca Central que ayudó al desarrollo de temas para su investigación. Además, las atribuciones se definieron en dieciséis puntos en los que destacaron la investigación del pasado de la

³ *Ibidem.*

institución, la restauración y conservación de los documentos útiles para la investigación, la organización de museos históricos, la publicación constante de material bibliográfico histórico de la Armada, la operación de la Biblioteca Central de la SEMAR y la promoción de conferencias sobre temas histórico-navales.⁴



Acuerdo Secretarial No. 30 donde se publica el *Manual de Organización de la Unidad de Historia y Cultura Naval* del 18 de mayo de 1984.

Fuente: *Manual de Organización de la Unidad de Historia y Cultura Naval*, Biblioteca de la SEMAR, Dirección de Patrimonio Documental.

⁴ *Manual de Organización de la Unidad de Historia y Cultura Naval*, Biblioteca de la SEMAR, Dirección de Patrimonio Documental.

Ya como “Unidad de Historia y Cultura Naval”, se comenzó a realizar exposiciones museográficas, como la EXPOMAR⁵ que, aunque ha tenido años de intermitencia, se ha realizado desde 1984 hasta la actualidad. En un primer momento, dicha exposición consistió en la presentación de buques históricos a escala y muestras fotográficas de la institución.



Inauguración de la EXPOMAR en el Centro comercial Plaza Inn.,1991

Fuente: Departamento de Acervo y resguardo documental, SEMAR, 2022.

Durante estos primeros años, la Unidad buscó tener mayor participación en la difusión de su historia al exterior para insertarla dentro de la historia del país, por lo que en 1987, a través de una gestión realizada por la Unidad logró tener un representante ante el Consejo consultivo de la Rotonda de los Hombres Ilustres, y consiguió que los restos del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda fueran inhumados y depositados en la Rotonda.

⁵ La EXPOMAR es una muestra museográfica de las labores que realiza la Secretaría de Marina, desde su función como organismo armado, hasta las acciones relacionadas para la investigación oceanográfica. Esta exposición es de carácter itinerante y está abierta a todo público, pues tiene la finalidad de difundir la misión de la Armada de México.

Del mismo modo, como parte de la conmemoración del CLXVII aniversario de la capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa, se rescataron las acciones de la Marina de guerra durante el bloqueo realizado al último reducto español para celebrar por primera ocasión el Día de la Armada de México el 23 de noviembre de 1992.

La adquisición y organización de material museográfico, aunado a la investigación histórica permitió la inauguración del primer museo de la institución bajo la responsabilidad de la Unidad, con el fin de “fortalecer la cultura naval”.⁶ Este museo funcionó hasta junio de 2013.

Más tarde, en 1997 fue inaugurado el Museo Histórico Naval de Veracruz, en el edificio de la antigua Escuela Naval Militar, introduciendo elementos interactivos que exponían el desarrollo de la Armada de México de 1821 hasta 1945.

En 2006, se inauguró el Museo Histórico Naval de Puerto Vallarta con la finalidad de contar con museos para dar a conocer la historia de la institución en las dos costas del país. Ambos museos continúan abiertos hasta la actualidad y bajo la responsabilidad de la Unidad.

En 1998, la Dirección de Educación Naval aprobó la propuesta de la Unidad de incorporar la asignatura de “Historia Naval” en la Especialidad de Mando Naval en el Centro de Estudios Superiores Navales. Con esta acción se logró abrir por primera vez un espacio para la historia en un plantel educativo de la institución. A partir de 1999, la materia logró incrementar su presencia en las maestrías de Seguridad Nacional, la especialidad en Logística y el Diplomado de Estado Mayor. Además, se abrió la materia “Historia de la Armada de México” en el Curso de Capacitación para Reclutas de la Armada de México donde, en diez horas de docencia, se difunden los hechos más relevantes de la historia de la institución al personal de nuevo ingreso. Dichos cursos continúan hasta la actualidad.

⁶ “23 de noviembre. Eventos Conmemorativos del Día de la Armada de México”, *Revista General de Marina*, No. 65, Noviembre-Diciembre, 1992, p. 11.



Patio Central del Museo Naval de Veracruz

Fuente: Departamento de Acervo y Resguardo Documental, SEMAR, 2019.

El siguiente cambio relevante fue en el año 2001 cuando la unidad pasó a depender del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, lo que implicó un constante asesoramiento del Alto Mando en cuestiones operativas y de reglamentación. El 31 de marzo, se modificó su nombre por “Unidad de Historia, Cultura y Doctrina Naval”, y se le dotó de nuevas atribuciones como establecer el significado de los símbolos y signos de la institución a través de una fundamentación histórica y cultural, con lo que se evidenció la importancia de la Historia en la creación de valores dentro de la institución.

Este cambio sólo duró dos años, pues, en el 2003 el Estado Mayor realizó una reestructuración suprimiendo el área de Doctrina de la unidad, con lo que regresó a su nombre de “Unidad de Historia y Cultura Naval”. Además, la reestructuración incluyó la incorporación de los grupos musicales y deportivos pertenecientes a la institución.⁷ A

⁷ *Op. Cit.* Reseña... 2017.

partir de esta fecha, la Unidad ha permanecido con pocos cambios internos, además desde entonces la difusión de la cultura naval se realiza a través de su participación en eventos deportivos, musicales e históricos.

El 14 de marzo de 2013, la Unidad dejó de pertenecer al Estado Mayor General de la Armada, y pasó a depender orgánica, operativa y administrativamente de la Oficialía Mayor. Finalmente, a partir del 2016 y hasta la actualidad la “Unidad de Historia y Cultura Naval” se encuentra dependiendo directamente de la “Universidad Naval” (órgano de la oficialía mayor) con lo que se busca fortalecer y complementar el aparato educativo de la Secretaría de Marina.

Actualmente, la “Unidad de Historia y Cultura Naval” pertenece a la Secretaría de Marina, y se ubica en la Calzada de la Virgen 1800, Coapa, Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán, Ciudad de México. Está integrada por dos edificios, comúnmente llamados “barracas”; en su interior se encuentran los departamentos administrativos que gestionan las actividades.

Su estructura se divide en un Jefe de Unidad y cuatro subjefaturas que son las siguientes: Subjefatura de Eventos y Fomento Deportivo, Subjefatura de Eventos y Difusión Musical, Subjefatura de Museos Navales y Apoyo a las Exposiciones, y Subjefatura de Investigación e Integración del Acervo Histórico y Bibliográfico.

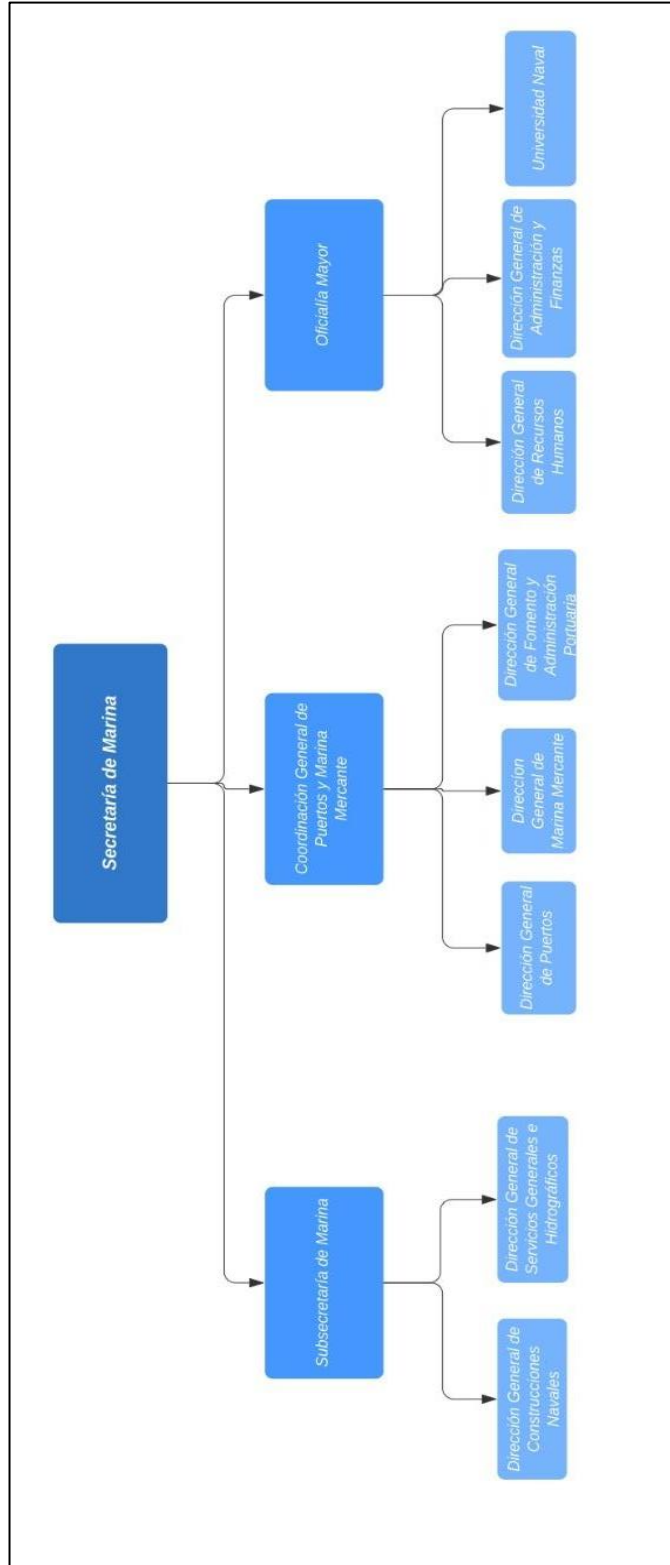
A su vez, la Subjefatura de Investigación e Integración del Acervo Histórico y Bibliográfico está compuesta por los siguientes departamentos: Acervo Histórico, Digital y Bibliográfico, Apoyo Editorial e Investigación y Proyectos Históricos; en este último es donde desempeñé las actividades del presente informe.

El Departamento de Investigación Histórica está integrado por una jefa de departamento que es licenciada en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana, y ocho historiadores de diversas universidades como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Este personal realiza diversas funciones, en su mayoría en torno a la investigación histórica, aunque también se colabora en la elaboración de propuestas museográficas, en particular destacan la visita a archivos históricos, la redacción de reseñas históricas, apoyo a la elaboración de cédulas

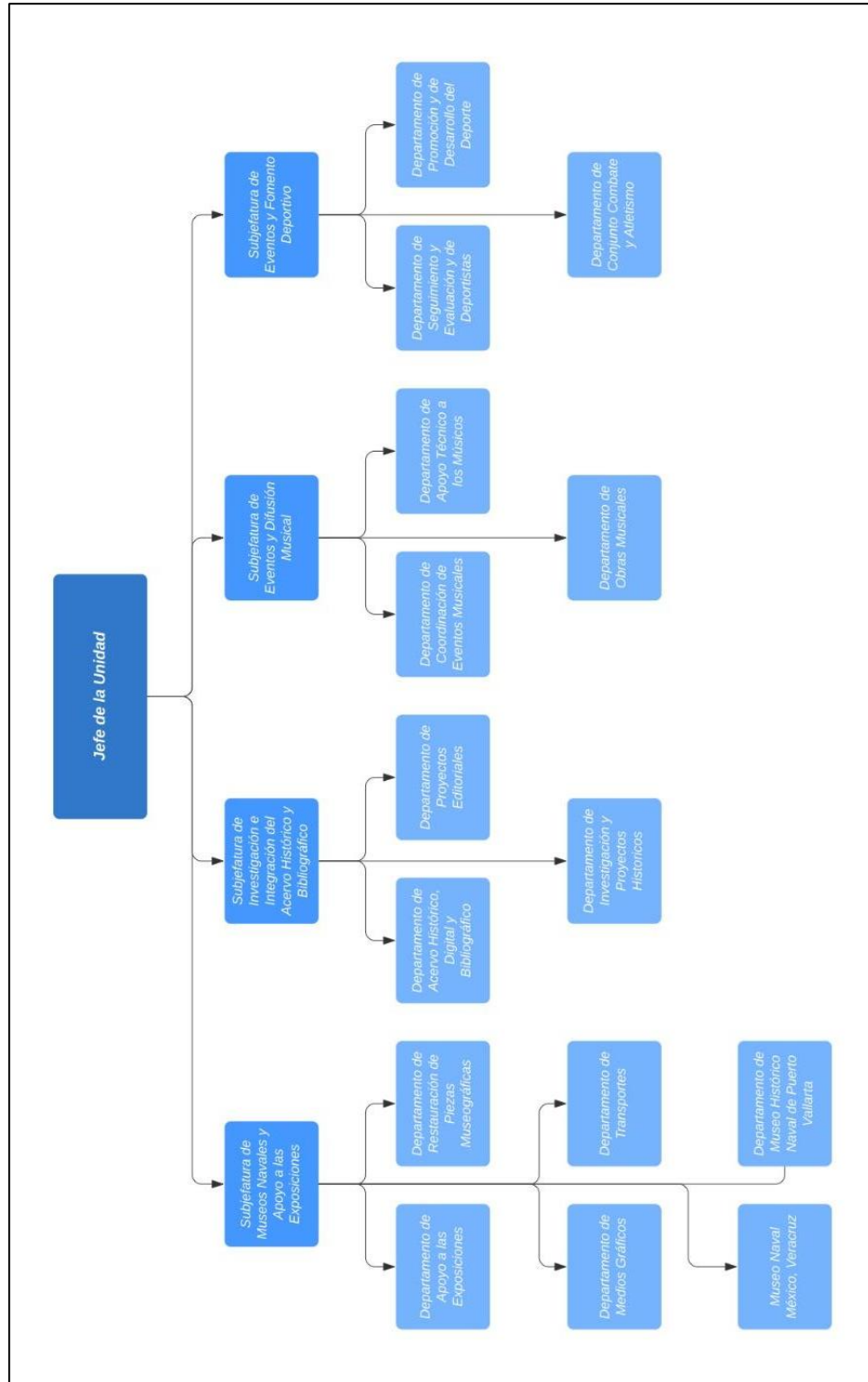
museográficas, redacción de artículos de difusión, redacción de discursos con temáticas históricas, elaboración de dictámenes para piezas museísticas, elaboración de efemérides, entre otras.

En tanto a las labores desempeñadas por el Departamento, se distinguen en internas y externas. La primera, son los proyectos propios que proceden de la iniciativa de la jefa de departamento o de los historiadores que lo componen. En dichas iniciativas, el procedimiento es burocrático, en el sentido de que se debe elevar una propuesta a manera de tarjeta informativa que contenga información breve relevante al proyecto y un objetivo o conclusión con la solicitud de aprobación del proyecto. Dependiendo de las consideraciones del proyecto (presupuesto, alcance institucional o nacional, tiempo de dedicación, etc...) la solicitud es elevada al jefe de la Unidad, al rector de la Universidad Naval o al Oficial Mayor para su aprobación o declinación. La segunda, son las labores que provienen por solicitud de otros órganos de gobierno o particulares. Estas pueden provenir de la Unidad Jurídica de la Oficina Particular del Secretario, solicitando la verificación de datos históricos para la elaboración de un decreto o acuerdo, también solicitudes de información externas a la institución a través de la plataforma del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Dichas solicitudes provienen de la Subjefatura de Museos para proporcionar información histórica que complemente las exposiciones que se preparan, entre otras. La comunicación se establece a través de oficios dirigidos a la jefa del departamento con los que se hace una solicitud formal, la cual se debe responder, dependiendo la urgencia, de uno a diez días como máximo.

A manera de conclusión, es importante mencionar que la labor que realiza constantemente la unidad está dirigida a difundir el resultado de las investigaciones en diversos ámbitos que resulten cercanos al público en general para crear un vínculo entre los quehaceres de la institución y la población civil.



Organigrama de la Secretaría de Marina. Elaboración propia a partir de la información de la página: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/686360/ORGANIGRAMA.pdf>



Organigrama de la Unidad de Historia y Cultura Naval. Elaboración propia a partir de la información de la propia unidad.

1.2 La Historia como herramienta de la Secretaría de Marina

En la presente sección del informe, se abordarán diversos textos históricos que han sido publicados por la Secretaría de Marina con la finalidad de observar la aplicación de un uso público de la historia,⁸ sea este con fines políticos, de entretenimiento o de comunidad y memoria. Para ello, se tomarán en cuenta nueve publicaciones que fueron elaboradas con el fin de presentarse al público en general, y por lo mismo exponen la difusión de los valores institucionales a través de la narración histórica.

Este análisis está basado en los textos que se presentan como prólogos, presentaciones o introducciones. Este material está organizado en cuatro grupos distintos. El primero, describe dos publicaciones que representan los primeros intentos de narración histórica que realizó la Secretaría de Marina. El segundo, está compuesto de la primera obra que publicó la Unidad. El tercero, tendrá cuatro textos considerados representativos de los valores institucionales; un libro conmemorativo de la principal escuela de la Armada de México, la narración de un hecho que la institución considera fundacional, y dos publicaciones biográficas. Por último, el cuarto grupo, está compuesto por dos publicaciones que corresponden a un carácter visual e ilustrativo.

Textos históricos y análisis

La producción historiográfica ha sido constante desde la creación de la Unidad, logrando producir diversas obras desde 1983 hasta el año 2021.

Durante sus primeros años, el principal autor de las investigaciones y publicaciones fue el Jefe de la Unidad el Vicealmirante Mario Lavalle Argudín que publicó los siguientes títulos: *Diario de un Guardiamarina* (1983); *La Armada en el México Independiente* (1985); *Incidente en Nicaragua 1909. El ex presidente General José Santos Zelaya fue asilado en el cañonero General Guerrero y trasladado a México* (1987); *Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Acaecimientos notables*. 2 tomos (1991); *Historia de una vida dedicada a la Armada de México* (1999) y entre los folletos más relevantes: *La Epopeya Olvidada. Bloqueo y Capitulación de la Fortaleza de*

⁸ Por uso público de la historia entiendo la producción de material histórico con el objetivo de difundirse entre la población no especializada, ya sea con una finalidad pedagógica, política o de entretenimiento.

San Juan de Ulúa (1993); *La verdad histórica sobre la fecha de capitulación de la Fortaleza de San Juan de Ulúa* (1994) y *Nacionalización de la Marina y Día de la Marina* (1997).

Este primer esfuerzo, se concentró en la identificación general de los eventos más relevantes de la Armada de México, a través de una metodología de recopilación de fuentes primarias y la escritura de una historia narrativa.

A partir del año 2006 la Unidad diversificó su planta laboral al contar con personal egresado de la licenciatura en historia de diversas universidades que introdujeron una metodología profesional a la producción de las obras. Desde ese año y hasta el 2021 se publicaron los siguientes títulos: *Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio. Precursor de la Marina Mexicana* (2006); *...Y la Independencia se consolidó en el mar, Comodoro Manuel Azueta Perillos, Almirante Tomás Othón Pompeyo Núñez de Cáceres* (2009); *Militares y Marinos destacados. Héroes y Próceres del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México, Forjadores de la Armada de México. I Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn, El nacimiento de la Armada. Los orígenes de una noble institución* (2011); *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, tomos I y II, *Historia Gráfica de la Secretaría de Marina Armada de México, El encuentro de las culturas a través del mar; Historia General de la Infantería de Marina Mexicana* tomos I y II (2012); *Las Fuerzas Armadas en la Revolución Mexicana, Eugenio Cortés y Azúa. Primer jefe de las fuerzas navales del México independiente* (2013); *Reseña de las Actividades Conmemorativas del Centenario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, Las Fuerzas Armadas ante las intervenciones extranjeras y La Invasión a Veracruz de 1914. Enfoques Multidisciplinarios* (2015); *Logros y Transformaciones de la Secretaría de Marina Armada de México 1821-2018 y La Heroica Escuela Naval Militar de México. Una historia de travesías.* (2018); *La Armada de México de 1821 a 2021* (2021).

Primeras publicaciones de la Secretaría de Marina

El primer libro es *Biografía de la Marina Mexicana* publicado en 1960 por Raziel García Arroyo. El autor fue un periodista y fundador de diversos semanarios en la ciudad de

Zacatecas y en la Ciudad de México. Además, escribió diversos artículos de carácter histórico y problemáticas sociales.⁹

En 1958 fue nombrado jefe del Departamento de Información de la Secretaría de Marina, donde escribió esta obra en 1960 para conmemorar los ciento cincuenta años de la Independencia y los cincuenta años de la Revolución. El festejo fue aprovechado para insertar a la Marina como una institución que ha acompañado al país desde su independencia.

El texto describe una historia general de la marina mexicana, comienza en el periodo prehispánico y concluye dando un recuento de los puertos mexicanos, escuelas náuticas y el estado de las costas. Los hechos que narra son descriptivos por lo que busca exponer la presencia de la institución en el país.

En el preámbulo escrito por el secretario de Marina, se observa un mensaje sobre la importancia que la institución otorgó a la escritura de una obra de su propia historia. De esta manera se mencionan los objetivos que persigue la obra: “El pequeño volumen a que sirven de preámbulo estas líneas es fruto de ese afán de inculcar, en la conciencia popular, aquellos principios que para nosotros, los hombres de mar, constituyen inicialmente una vocación después una convicción y por último una mística.”¹⁰

De este modo, la institución tiene el interés de difundir sus principios a través de esta obra, los cuales son empleados para su propia legitimación entre la sociedad. Por ello, el lenguaje busca ser entendible para todos los sectores de la población. Siguiendo con las palabras del Secretario, comenta:

No hallará el lector en estas líneas, algunas de las cuales invitan al comentario y aun a la controversia, siempre bienvenida como fuente de luz, una simple acumulación erudita de datos y fechas ciertamente de interés para los especialistas, pero de escasa significación para el público en general. Por el contrario: el dato y la cifra cuidadosamente verificados sólo sirven aquí de estructura a la fiel narración de los hechos expuestos con la clara agilidad propia del reportaje periodístico.

⁹ García Arroyo, Raziel, *Biografía de la Marina Mexicana. Semblanzas Históricas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960, 134 pp.

¹⁰ *Ibid*, pp. 23-24.

Con estos breves párrafos, aunado al sentido conmemorativo de la publicación, se observa el objetivo que otorga la Secretaría de Marina para la difusión de su historia hacia el exterior.

El siguiente texto es *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México* publicado en 1966 por el Capitán de Corbeta Enrique Cárdenas de la Peña quien además de ser miembro de la Armada de México, fue médico, doctor en Historia y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.¹¹

El perfil profesional del autor deja ver la variedad de áreas en las que se desempeñaba. Las obras del autor siguen la metodología del conocimiento histórico por lo que a pesar de que su formación inicial no estaba involucrada con la disciplina histórica el texto presenta características de estilo académico como el aparato crítico, el estado de la cuestión, el lenguaje especializado y la presentación de temas delimitados.

Cárdenas de la Peña contó con el apoyo de la institución, particularmente, del Secretario de Marina, el Oficial Mayor, y el Estado Mayor Naval para “esparcir los episodios relevantes de nuestra Historia marítima”.¹² Este es un ejemplo del respaldo institucional que la obra tuvo para su publicación y el objetivo que consiste en difundir la historia naval.

No obstante, en el prólogo de la obra también se expone otro objetivo particular: “[...] se anima el firme propósito de contribuir con una aportación fraccionaria pero sincera que ojalá realice el sueño de ser útil a investigadores mayormente acuciosos del mañana, y nada más.”¹³

De esta manera, en un periodo cuando la Secretaría de Marina carecía de un Departamento histórico, las publicaciones provenían de iniciativas individuales de sus miembros, apoyadas secundariamente por la institución. Así, el uso público de esta obra histórica es rememorar los acontecimientos que han marcado la historia de la Secretaría, y resaltar los valores institucionales que permanecen en el tiempo.

¹¹ Reyes Aguilar, María Eugenia, *Enrique Cárdenas de la Peña*, en <https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2010/hf102d.pdf>, consultado el 7 de agosto de 2022.

¹² Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Primicias, 1966, p. XI.

¹³ *Ibid.*

Primera publicación de la Unidad de Historia y Cultura Naval

El siguiente libro que se abordará es *La Armada en el México Independiente* publicado en 1985 por el Vicealmirante Mario Lavalle Argudín quien, como se mencionó anteriormente, fue el fundador de la Unidad de Historia y Cultura Naval.

Este libro presenta una historia general de la institución, a diferencia del primero, la narrativa de esta obra es de carácter interpretativo y establece un relato homogéneo y continuo, donde se exponen los acontecimientos más relevantes que la han transformado.

Como primer punto, es conveniente mencionar que el texto es publicado por la institución a través de la Unidad de Historia y Cultura Naval por lo que muestra una lectura del pasado que presenta una reinterpretación y juicios a partir de valores institucionales de personajes y acontecimientos.

En el prólogo de la obra, el secretario de Marina menciona:

Este compendio reúne los hechos y el quehacer históricos de los hombres del mar, que en el lapso transcurrido desde la declaración de nuestra Independencia, en 1810, hasta la época actual, han configurado el espíritu de la Marina Nacional.¹⁴

Así, el texto plantea que los hechos históricos de la institución constituyen una evolución que la ha dotado de los valores y características que ostenta en el momento de la escritura de la obra. Más adelante escribe:

Estos héroes de México: Uribe, Azueta, los cadetes que frenaron acciones de conquista -como sus antecesores-, eran casi adolescentes; sin embargo, las raíces en que fincaron su heroica defensa de la integridad territorial, de nuestra soberanía, son profundas y alimentan sus frutos con la savia de un espíritu que no ha logrado domeñarse que esclavizado se yergue y es capaz de romper cadenas, que es ya proyecto definido de su propio hacer y que, con orgullo, puede ofrecer al mundo, a la humanidad, una historia en la que jamás ha sido agresor de hombres, de pueblos ni de culturas de otras latitudes.¹⁵

¹⁴ Lavalle Argudín, Mario, *La Armada en el México Independiente*, México, INEHRM-SEMAR, 1985, p. 7.

¹⁵ *Ibid.* p. 8.

De este modo, la presentación de personajes y valores que manifiestan la idea de continuidad y desarrollo del presente con respecto al pasado es empleado para la legitimación de la institución.

Obras representativas de los valores institucionales

La siguiente obra es *Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar. 1897-1997* editada directamente por la Heroica Escuela Naval Militar y publicada el 1° de julio de 1997 (fecha de la inauguración de la escuela). El texto es de carácter conmemorativo pues responde a la celebración de un siglo de existencia.

El texto consiste en una recopilación de acontecimientos narrados por los propios actores de la Historia. Como menciona el Secretario de Marina: “Honrosamente, pertenezco a la última generación que ingresó y cursó su primer año en el edificio que, con motivo de la fundación de la Escuela Naval Militar, se construyó en el puerto de Veracruz, en 1897.”¹⁶

Es importante dimensionar la importancia que tiene la Heroica Escuela Naval Militar en la institución para ilustrar la composición de la obra. El plantel académico naval es el único centro especializado donde se forman las generaciones de los marinos que componen la Armada de México, en ella a pesar de las distintas carreras que se imparten, se forman en conjunto las personas que se ocuparán de la administración de la organización.

Es por esto que la estructura de la obra entremezcla una recopilación de acontecimientos históricos y memorias de exalumnos. Esto se refleja en que, de las 284 páginas que la componen, 106 describen acontecimientos históricos mientras que el resto narra acontecimientos “actuales” en 1997.

El resultado del análisis de esta obra resulta en un uso de la historia que responde a la construcción de una memoria histórica por parte de los miembros que buscan exponer una identidad colectiva institucional, encarnada en su *alma mater*.

Dando un salto en el tiempo, a continuación, se presentan tres obras publicadas en el año 2009 enmarcadas en los festejos conmemorativos de los doscientos años de

¹⁶ Secretaría de Marina, *Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar. 1897-1997*, México, SEMAR, 1997, p. 15.

la independencia y los cien años de la revolución, a pesar de que presentan características distintas entre ellas, debido a que sus autores, metodologías y objetivos son planteados de maneras muy diferentes.

La primera obra es *... y la independencia se consolidó en el mar*, escrita por el Almirante Miguel Carlos Arturo Carranza y Castillo, y publicada por la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina en colaboración con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Este texto resulta muy ilustrativo pues, su autor expone con claridad los distintos usos que adquiere la historia para la institución.

La publicación aborda un hecho que la institución considera uno de sus acontecimientos fundacionales, pues relata los sucesos relativos a la expulsión de los españoles de la fortaleza de San Juan de Ulúa por la entonces Armada Nacional. Esta fue la primera operación bélica que realizó.

En su presentación Carranza y Castillo menciona que una de sus motivaciones para escribir el texto fue la falta de interés histórico en los acontecimientos que ocurrieron en el mar:

Quando leí a los historiadores y a los cronistas de nuestra historia nacional, dedicados a estudiarla, investigarla y escribirla, no me sentí sorprendido, pero sí decepcionado al ver que los acontecimientos ocurridos en nuestras aguas y nuestras costas ocuparon muy poca tinta de sus plumillas, utilizadas en tratar de explicar las causas de nuestros sempiternos antagonismos y las motivaciones de su fe política.¹⁷

De este modo, el autor expone la poca preocupación de historiadores y cronistas en tratar temáticas marítimas y navales, lo que provoca una carencia de textos sobre una parte importante de la vida nacional. Más adelante en el texto, apunta la utilidad de la disciplina para la institución, mencionando que la historia ha tenido efecto en el desarrollo del Estado, en el modo de ser nacional y en la concepción pedagógica de los valores categóricos de soberanía, independencia, seguridad e integridad territorial de la nación.¹⁸

¹⁷ Carranza y Castillo, Miguel, *... y la Independencia se consolidó en el mar, Ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821.1836)*, México, SEMAR, 2009, p. 23.

¹⁸ *Ibid.* p. 25.

Así, el uso público de la historia persigue dos objetivos. El primero, de carácter político, pues busca colocar como sujeto protagónico a la institución, otorgándole un juicio positivo en un gran acontecimiento histórico para la nación. El segundo, es la su inserción en la memoria histórica del país para que esta forme parte de la identidad colectiva nacional.

La siguiente obra es *Almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres* escrito en conjunto por el personal que labora en la Unidad de Historia y Cultura Naval. Este texto es de carácter biográfico y aborda la vida de un personaje que desempeñó un papel importante en la Armada de México durante el final del siglo XIX y principios del XX.

La elección de este personaje se debe a que fue uno de los marinos que vivió un periodo de transición de la institución, del porfiriato a la revolución, además, fue uno de los sujetos principales en la transformación de la Armada de México, y su vida ejemplifica de manera general los cambios que sufrió.

En la introducción se menciona la necesidad de que una institución conozca su propia historia, así, se menciona:

Todas las instituciones necesitan escribir su historia para poder explicar la función que tienen dentro de la sociedad en que se desenvuelven. La Secretaría de Marina-Armada de México no es la excepción, sobre todo porque su presencia y actuación ha sido de suma importancia en el desarrollo de los acontecimientos que han conformado la historia de México.¹⁹

De esta manera el uso de la historia de esta obra histórica busca la creación de una identidad colectiva al interior y una legitimación política al exterior.

El siguiente texto es *Comodoro Manuel Azueta Perillos. Ensayo Biográfico*, escrito de manera conjunta por el personal de la Unidad de Historia y Cultura Naval. Al igual que la obra anterior, el contenido es de carácter biográfico.

El personaje que se describe en esta obra es uno de los considerados héroes navales, pues participó de manera protagónica en la Segunda Intervención Norteamericana, en la defensa del puerto de Veracruz. Su elección se debe a que sus

¹⁹ Unidad de Historia y Cultura Naval, *Almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres. Ensayo Biográfico*, México, INEHRM-SEMAR, 2009, p. 19

acciones en este hecho representan la defensa de la soberanía nacional, uno de los principales valores de la institución.

En este caso, el uso que se le da a la historia aborda tres puntos. El primero construye un relato fundacional a través de este personaje. El segundo, menciona la comprensión del presente a partir del pasado, y el tercero retoma la difusión de hechos poco recordados para la sociedad en general.

Así, el secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza menciona:

La trayectoria de Manuel Azueta coincide con la de otros forjadores de la moderna Armada de México [...] Pertenecen a una generación de patriotas a quienes se debe el fortalecimiento y profesionalización de la Armada en nuestro país.²⁰

Esta función de la historia se complementa con el siguiente objetivo del texto que es indagar en el pasado para comprender el presente. Se expone:

Esta biografía se inserta en un momento clave en el que la vuelta al pasado es de suma importancia para comprender el presente en el que estamos viviendo. Es el rescate histórico de la vida de uno de los personajes pioneros de la actual Armada mexicana, que contribuye a explicar y justificar la existencia de una institución naval en nuestro país.²¹

En consonancia con los objetivos de la institución, en la introducción del texto los autores de la obra buscan retomar al personaje, ya que “es parte fundamental de la historia de nuestra Armada, pero ha sido poco reconocido y casi olvidado por la historia de México [...]”²²

De este modo, el uso de la historia en esta obra presenta, por un lado, la rememoración de un personaje para la construcción de identidad colectiva y legitimación política de la institución a través de los valores que representa el personaje.

Obras de carácter visual e ilustrativo

El primer texto es *Historia gráfica de la Secretaría de Marina-Armada de México*, este libro fue publicado en 2012 en colaboración con la Editorial Gustavo Casasola. La obra

²⁰ Unidad de Historia y Cultura Naval, *Comodoro Manuel Azueta Perillos. Ensayo Biográfico*, México, INEHRM-SEMAR, 2009, p. 13.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.* 15

resulta distinta de las otras, ya que esta es una recopilación de imágenes que retrata la Historia marítima y naval del país.

Además, la colaboración en la obra resulta importante ya que es un intento de la institución por llegar a una mayor cantidad de personas. Así lo menciona el Secretario en la presentación:

Este libro del cual tengo el beneplácito de presentar, constituye un esfuerzo conjunto que ha realizado la Secretaría de Marina por conducto de la Unidad de Historia y Cultura Naval y la Editorial Gustavo Casasola para llevar al gran público el devenir histórico de la Armada de México, mediante de una rigurosa selección de imágenes [...]²³

Esta obra particular, presenta un uso de la historia enfocado en la difusión de los valores institucionales como protección de la soberanía, patriotismo y heroicidad, además, la presentación de las imágenes busca exponer la presencia de la Armada en la historia nacional.

Para finalizar, la última obra es *La Armada de México de 1821 a 2021*, publicada en 2021 por la Unidad de Historia y Cultura Naval, con el objetivo de conmemorar el aniversario número doscientos de la Armada de México.

La obra expone una historia general, que, a diferencia de las anteriores, presenta una recopilación de imágenes complementada con textos breves que ilustran los doscientos años de la Armada de México.

En el texto se expresan dos objetivos de la historia, el primero lo exponen de la siguiente manera:

La historia, como ciencia social y humana, es indispensable para conocer los acontecimientos del pasado y comprender nuestro presente. De no ser por ella, existiría un mundo sin conciencia y oscuridad cultural, con serias repercusiones en nuestro devenir colectivo.²⁴

El segundo objetivo es la difusión de la visión de la institución, ya que menciona que se ha realizado esta publicación “con el fin de difundir la labor de las y los marinos

²³ Secretaría de Marina, *Historia Gráfica de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, Editorial Gustavo Casasola-SEMAR, 2012, p. 6.

²⁴ Unidad de Historia y Cultura Naval, *La Armada de México de 1821 a 2021*, México, SEMAR, 2021, p. 8.

navales.”²⁵ Así, el carácter del libro está determinado por su función de propagar sus valores, composición y misión.

Esta última publicación aplica un uso de la historia enfocado en la difusión de valores institucionales a lo largo del tiempo, con lo que busca mostrar la permanencia de sus acciones como uno de los pilares del Estado mexicano.

A manera de conclusión, los libros publicados por la Secretaría de Marina han tenido un uso público de la historia de carácter político ya que promueve una lectura del pasado partidista y sin cabida a la heterogeneidad debido a que forma parte del Estado y sus sistema gubernamental, la mayoría de los textos imparte juicios desde el presente, difunde los valores y principios, buscando legitimar su existencia al interior y exterior, además, expone su evolución como parte del desarrollo del Estado-nación.

²⁵ *Ibid.* p. 1.

Capítulo 2: Retos de la divulgación histórica desde una institución castrense

En este capítulo se abordarán de manera general las problemáticas que presentan los textos de divulgación histórica ante el gremio y ante el público, y los puntos clave que ayudan a la construcción de discursos de divulgación rigurosos, lo anterior con el fin de contextualizar los retos que afronté durante el desarrollo de mis actividades profesionales que serán descritas en el tercer capítulo.

Además, se describirán los problemas y objetivos particulares de la labor divulgativa en una institución gubernamental, ya que la producción de un relato heroico y su posterior trasmisión no solamente tiene el objetivo de hacer accesible el conocimiento, sino que la finalidad que persigue es de carácter político al legitimar las acciones ante la sociedad y pertinencia al interior del aparato del Estado, así, se expone el uso público específico de la historia desde este canal de difusión.

2.1 La divulgación de la historia y sus problemáticas

La divulgación de conocimientos requiere una interpretación particular desde la posición desde donde se busca difundir, es por ello que la producción de un discurso con estos objetivos particulares resulta en una tarea amplia y con diversas problemáticas.

De esta manera, comunicar efectivamente un saber complejo al público en general y que pertenece a distintos sectores requiere de ciertas herramientas lingüísticas que permitan la comprensión efectiva del mensaje. Además, es importante considerar los canales de comunicación disponibles, ya que estos tienen una relación directa con el lenguaje que se empleará.

Por su parte, la divulgación de la historia se define como “la función mediante la cual se llevan los contenidos de la historia, como ciencia a un público amplio, heterogéneo, no especializado, a través de un lenguaje claro y accesible.”²⁶ Esta

²⁶ Vázquez Mantecón, Álvaro, "La divulgación de la historia como problema historiográfico", en Ronzón, José y Saúl Jerónimo (coords.), *Reflexiones en torno a la historiografía contemporánea*, México, UAM, 2002, pp. 349.

definición simple, trae consigo diversas problemáticas que se entrelazan con ámbitos sociales, políticos y epistemológicos.

En primer lugar, se mencionarán los factores que problematizan en el gremio histórico. La historia como profesión emplea una metodología científica que recurre a un discurso especializado y complejo que limita el acercamiento por parte del público en general. La escritura que realizan los profesionales de la historia se enfoca principalmente en escribir para su propio gremio. De esta manera se distancia de otros públicos lo que impide que el conocimiento producido por sus investigaciones termine de socializarse.

El rechazo de algunos profesionales de la historia a extender la comunicación de sus investigaciones deriva de varios prejuicios²⁷ que se tienen sobre la simplificación del conocimiento producido y la evolución de la profesionalización de la disciplina. El historiador argentino Ezequiel Adamovsky, plantea tres principales prejuicios por los cuales los historiadores académicos muestran poco interés en la divulgación histórica.

El primero de ellos -menciona- es que la historia no puede ser considerada maestra de vida, por lo que no se puede buscar en ella enseñanzas para el futuro. El segundo, es el reduccionismo que aplican algunos discursos históricos hacia narrativas maniqueas que describen y otorgan valores morales a los sujetos históricos. El tercero, es que la simplificación de la historia que impide una exposición de los hechos históricos matizada.²⁸

Aunado a estos prejuicios, los formatos en los que se realiza la divulgación histórica abonan al rechazo del gremio para entrar en este campo. En el caso particular de las revistas de divulgación, como mencionan los historiadores españoles Josep M. Casals y Xavier Casals:

[...] requieren textos sintéticos de narración fluida, lenguaje asequible y prosa clara, exentos de notas a pie de página. Este tipo de discurso no predomina en el mundo académico, genera ensayos densos y con un lenguaje especializado.

²⁷ Ezequiel Adamovsky: "Historia, divulgación y valoración del pasado: acerca de ciertos prejuicios académicos que condenan a la historiografía al aislamiento", en *Nuevo Topo*, Argentina, no. 8, sept.-octubre 2011, pp. 91-106.

²⁸ *Ibid.*

Además, historiadores académicos no se sienten muy identificados con las revistas de divulgación: escribir para éstas presenta numerosos condicionantes - extensión, estilo - que quizá no compensen el esfuerzo que se dedique a ello, a lo que debe añadirse que el valor de tales artículos en términos curriculares es escaso o nulo.²⁹

Estos factores abonan al relativo abandono del terreno divulgativo por profesionales de la historia, que cabe mencionar deviene en un intrusismo por parte de otras profesiones que se sienten más cómodos en esta forma de la escritura de la historia.³⁰ Asimismo, este factor influye en la pérdida de rigurosidad del discurso histórico, ya que la finalidad de crear una narración interesante deja de lado elementos de la disciplina histórica que dotan al texto de características que permiten el escrutinio.

Finalmente, la divulgación histórica significa la aproximación del conocimiento a la sociedad, la existencia de estos prejuicios impide que se intente producir textos divulgativos de calidad y que expongan una noción completa de los acontecimientos históricos, para que la sociedad en su conjunto conozca, comprenda e interactúe de mejor manera con el mundo. Así, el historiador profesional no debe dejar de lado su perspectiva en el ámbito divulgativo para ofrecer su visión particular en torno a los acontecimientos.

Otra problemática importante es la cuestión comunicativa ya que la transmisión del mensaje, el estilo lingüístico, el interlocutor y los soportes de la información en los que ésta es expresada son factores que se consideran para realizar una divulgación efectiva.

En primer lugar, debe considerarse la transmisión del mensaje, esto quiere decir la extrapolación del conocimiento histórico de un código especializado que es aprendido en la universidad a uno diferente que se enfoca en el público en general.

El problema más recurrente sobre esto es el estilo lingüístico que se emplea en la redacción, ya que principalmente la formación académica premia el uso del lenguaje

²⁹ Josep M. Csals y Xavier Casals, "La historia en el quiosco: ¿una "revolución silenciosa"?", en *Ayer*, España, no. 54, 2004, p. 362.

³⁰ *Ibid.*

científico que sólo permite su entendimiento entre los especialistas, y es aceptado dentro del gremio.

Así, la divulgación se convierte en una cuestión fundamental dentro de la disciplina ya que debe considerar la relación entre el sujeto receptor y el mensaje, en particular el conocimiento que este posee. Como menciona la lingüista alemana Britta Thörle:

[...] en todas las actividades de la producción textual, afectan la organización del texto o discurso, la adecuación de la presentación del contenido, su claridad y comprensibilidad, la consideración adecuada de los destinatarios (su motivación y expectativas, la relación entre los interactuantes y el prestigio/imagen del hablante).³¹

De esta manera, el lenguaje es uno de los factores más importantes que se deben considerar al hacer divulgación; este tiene que ser ameno, sintético y comprensible, para facilitar, la comprensión del mensaje que se quiere transmitir.

Los soportes de la información complejizan más la labor divulgativa, ya que se segmenta el sujeto receptor del mensaje y el lenguaje que se emplea. Los públicos son distintos de acuerdo con los canales de divulgación desde donde se transmiten, y si bien la finalidad es que el mensaje sea entendido por la mayor cantidad de personas, el uso de un lenguaje específico que se adapte al sujeto facilita la comunicación y la comprensión del mensaje en una comunidad concreta. Al respecto cabe mencionar, el concepto de efectos de presencia de Hans-Ulrich Gumbrecht, que menciona que la experiencia tangible del contacto con la historia transmite el conocimiento al público mediante la personificación, es decir una asimilación entre las experiencias históricas y las experiencias del sujeto con fines pedagógicos.³²

Por su parte, el lenguaje que se emplea de acuerdo con el soporte usado establece los límites de la transmisión del mensaje, por ejemplo, una exposición museográfica³³ tiene diversas posibilidades de comunicar, ya que se considera al espacio como una narrativa (colores, texturas, obras, objetos, cédulas, recorridos, etc.);

³¹ Britta Thörle, "Procedimientos lingüísticos de la transmisión de saber en las visitas guiadas a un museo", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 5, no. 1, 2007, p. 79.

³² Alfonso Mendiola, *Diálogo con historiadores*, México, Ediciones Navarra, 2017, p. 160.

³³ *Ibid.*

los medios audiovisuales, también se diferencian entre sí, es decir el cine, la televisión, las redes sociales, contemplan una serie de dificultades que trascienden la narrativa histórica y obligan a la colaboración con distintos especialistas y el respaldo de una organización que realice la producción de un proyecto.³⁴ Como menciona Álvaro Matute:

En cuanto a la divulgación como obra del propio historiador, es una tarea en la que se han empeñado muchos y sobre la que han llamado la atención algunos. La buena escritura de la historia debe ser universal y satisfacer las exigencias de distintas clases de lectores. La alta vulgarización, como le llaman los franceses a este menester, consiste en la acción de expresarse con cierta facilidad, pero sin perder rigor.³⁵

Sobre este último punto, la cualidad del emisor es un punto central que al igual que los otros factores determina el uso del lenguaje y los soportes por los cuales opta para transmitir el mensaje. La autoría específica de un individuo o de una institución trae consigo características asociadas que le exijan un lenguaje particular y el uso de recursos legítimos para la transmisión de la narrativa que tendrá con su público.

Otro punto que es importante es que ante la ausencia de un público cautivo la lógica divulgativa se enmarca en una competencia general de la atención, ya que esta compite con otros contenidos por el interés del público, es por esto que no es suficiente explicar los acontecimientos históricos de forma amena, sino, tratar de producir argumentaciones de forma atractiva. La narración dramatizada de la historia suele ser un recurso interesante y agradable al público ya que puede ser empleado sin necesidad de caer en la ficción y conservar los criterios de veracidad histórica.³⁶ Además, como menciona el historiador y divulgador Juan Carlos Losada:

[...]descubrimos que una anécdota histórica, aparte de ser divertida, podía ser muy ilustrativa y podía ser un ejemplo microscópico de la historia total, y que todos aquellos factores tan poco “marxistas” que habíamos ignorado en la facultad eran,

³⁴ Gabriel Di Meglio, “Wolf, el lobo. Observaciones y propuestas sobre la relación entre producción académica y divulgación histórica”, en *Nuevo Topo*, Argentina, no. 8, sept.-octubre 2011, pp. 113-114.

³⁵ Citado en, *Retos de la historia y cambios políticos*, México, INEHRM, 2004, P. 74.

³⁶ *Op. Cit.*, Di Meglio, pp. 116-117.

precisamente, los más atractivos para la población en general y para los jóvenes alumnos en particular.³⁷

Por último, la problemática política que deriva de la divulgación de la historia es a consecuencia de sus funciones sociales en las que interviene para la creación de conciencia. Como menciona el historiador Carlos Pereyra:

Pocas modalidades del saber desempeñan un papel tan definitivo en la reproducción o transformación del sistema establecido de relaciones sociales. Las formas que adopta la enseñanza de la historia en los niveles de escolaridad básica y media, la difusión de cierto saber histórico a través de los medios de comunicación masiva, la inculcación exaltada de unas cuantas recetas generales, el aprovechamiento mediante actos conmemorativos oficiales de los pasados triunfos y conquistas populares, etc., son pruebas de la utilización ideológico-política de la historia.³⁸

Esta característica ha sido empleada en diversas etapas de la escritura de la historia, como una mera herramienta política y ha quedado subordinada al poder y al discurso político. Los historiadores Juan José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez, mencionan:

el uso político es el más determinante, pues permea todos los demás y, en sus formas más extremas, es el que degrada a la historia, transformándola en una historia meramente instrumental, sin más razón que su utilidad para ser usada. Es, por tanto, este de los usos públicos de la historia un tema estrictamente histórico y que como tal ha de ser analizado y entendido; no es sólo un fenómeno actual o reciente.³⁹

De esta manera, a lo largo del tiempo el uso político público de la historia fue recurrente y diverso en distintas formas de gobierno, que lo empleó para sacar provecho político. Los discursos históricos tienen repercusiones en el público creando y transformando ideas, es por ello que las pretensiones científicas de la historia buscan separar todo halo de política en los textos históricos, de este modo, el contacto directo con la sociedad que tienen los textos divulgativos provoca un rechazo prejuicioso al

³⁷ *Op. Cit.*, J. M. Casals y X. Casals, pp. 359-360.

³⁸ Carlos Pereyra et al, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 22.

³⁹ Juan José Carreras y Carlos Forcadell, *Usos Públicos De La Historia. Ponencias Del VI Congreso De La Asociación De Historia Contemporánea*, España. 2002, p. 14.

asumir la falta de objetividad y la manipulación de la memoria histórica de la esfera pública con fines políticos.⁴⁰

Así, el uso político público de la historia emplea narrativas desde el poder o perspectivas socialmente hegemónicas con la finalidad de propagar una perspectiva particular que impacte a la población a la que es dirigido el mensaje. Es por ello que, la divulgación de la historia tiene una perspectiva crítica debe estar orientada en la socialización del conocimiento para dotar a la sociedad de herramientas para comprender mejor su presente y su futuro.⁴¹

Como se puede observar, las distintas problemáticas que atañen a la divulgación histórica entrelazan diversos factores como la comunicación, el rechazo de los especialistas a dedicarse a esta labor y una pretensión por alejarse del ámbito y posiciones políticas, lo que complica la producción de artículos de divulgación que socialicen efectivamente los conocimientos históricos especializados.

2.1.1 La divulgación histórica y sus puntos clave

Si bien las problemáticas de la divulgación de la historia son múltiples y derivan de la formación profesional y académica, considero necesario mencionar brevemente los puntos clave que conlleva una divulgación histórica integral, ya que es necesario exponer la manera en que su contacto con la sociedad causa repercusiones positivas en el tejido social.

Para ello, la labor divulgativa debe tomar en cuenta dos consideraciones importantes sobre los textos. La primera, es el sentido lingüístico ya que se deben considerar diversos puntos para que la forma del texto sea atractiva para el receptor del mensaje. La segunda, es sobre el uso público del texto, es decir el fondo e intención de la narrativa que busca tener repercusiones en un público amplio.

Entre las consideraciones semánticas se encuentra la síntesis de información para exponer puntos complejos. Al presentar un nuevo conocimiento de manera breve se retiene el interés del sujeto y hace que la atención se concentre en puntos clave⁴²; la

⁴⁰ *Ibid.* p. 21.

⁴¹ *Op. Cit.*, Di Meglio, p. 119.

⁴² *Ibid.* p. 110.

labor del profesional de la historia se enfoca en elegir adecuadamente los puntos importantes sin simplificar el conjunto del proceso histórico.

Por otro lado, abordar los conocimientos como si estos fueran totalmente desconocidos para el público, acercan el contenido del mensaje a todo tipo de público, por lo que retiene a los que se encuentran ajenos a la memoria de los acontecimientos. Además, se tiene la oportunidad de presentar la información como un conocimiento novedoso para los sujetos que reciban el mensaje.

Otro punto a considerar es la utilización de términos de uso corrientes entre el público, y en caso del uso de conceptos complejos, no puede evadirse el intento de la definición en términos sencillos o la búsqueda de un vocabulario ameno que dé el mismo significado.⁴³

Los recursos retóricos que se emplean con la finalidad de captar la atención del público deben ser criticados por los especialistas y confrontados en el mismo terreno para no abandonar la esfera pública ante narrativas que resultan tendenciosas.⁴⁴ Como menciona, Scatizza:

Tanto sea para satisfacer nuestros deseos más privados de conocer y saber sobre el mundo que nos contiene y contenemos, como para llevar a cabo el ejercicio público y político de actuar en él, la difusión de la historia se vuelve una...obligación, podríamos decir.⁴⁵

El último punto en cuanto a la confección del texto es el uso de narrativas que son atractivas, ya sea a través de la creación de ficciones históricas (que requieren una gran erudición para ser verosímiles) o una retórica dramatizada que establezca una “conexión emocional”⁴⁶ con la historia, además, esta diferenciación se centra en el uso de los hechos y de una narración de acontecimientos que coloca sujetos con mayor vivacidad que las narraciones que se enfocan en el estudio de las estructuras y los procesos históricos.⁴⁷

⁴³ *Ibid.* p. 111.

⁴⁴ *Op. Cit.*, Scatizza, p. 131.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Op. Cit.*, J. M. Casals y X. Casals, p. 359.

⁴⁷ *Op. Cit.*, Di Meglio, pp. 117-119.

Finalmente, la otra consideración sobre la divulgación de la historia radica en el uso público que persigue la construcción de la narrativa que busca difundirse, pues, el sujeto que crea el discurso intenta regular la relación entre memoria y olvido, y define lo que considera importante de ser recordado en un público que se encuentra en constante interés por el pasado.

De este modo, la selección de los acontecimientos tiene como finalidad la revitalización de aspectos del pasado que permiten su asimilación con elementos del presente, es decir se busca la creación de identidad, sentido de pertenencia o legitimidad.

Así, el aspecto divulgativo del uso público de la historia parte del presente y busca arraigar narrativas específicas en el debate público para tener una mayor participación en la sociedad.

2.2 La divulgación desde una institución oficial

En este apartado busco complementar las características antes mencionadas sobre la divulgación histórica, con base en el ámbito particular que atañe el presente informe, es por esto que describiré brevemente los problemas que enfrenta la escritura de la historia desde una institución oficial.

Las instituciones oficiales por lo general deben presentar relatos homogéneos que muestren un discurso unificado, sin caer en contradicciones o problemáticas internas, es por ello, que la construcción de un discurso histórico crítico desde una institución oficial en ocasiones resulta difícil.

De esta manera, la institución emplea un uso público específico en cuanto a la divulgación, y usa sus espacios para divulgar su perspectiva,

que con objetivos más o menos declaradamente partidistas se comprometen a promover una lectura polémica del pasado en relación con el sentido común histórico o historiográfico, a partir de la memoria del respectivo grupo. Finalmente, los políticos tienen una amplia parte en las manifestaciones más visibles y

discutibles del uso público de la historia y especiales responsabilidades en su degeneración.⁴⁸

Así, un ente oficial busca divulgar una historia que se base principalmente en la búsqueda de legitimación y la enseñanza de valores representativos. Es por ello que, tiene canales específicos de difusión, como medios oficiales propios o de carácter formal, que limitan su lenguaje.

Por otro lado, aunque se tenga la libertad de investigación y producción de conocimientos, el prestigio de la institución como respaldo de la autoría de la información influye en la presentación de los resultados, ya que se debe mantener una apariencia formal ante el público.

Una institución oficial también se conforma por una comunidad específica (y más en el caso de las fuerzas armadas), es por esto que, el discurso histórico se entremezcla constantemente con la memoria de los integrantes de la comunidad, así, lo escrito se encuentra en constante confrontación con este hecho, por lo que la metodología resulta fundamental para rescatar acontecimientos o modificar perspectivas al interior.

Finalmente, uno de los principales objetivos de los usos públicos de la historia es entrar en contacto con el público en general que muestra un interés en constante movimiento por el pasado y que a la vez está condicionado por su presente. En este sentido, la divulgación histórica se produce en una relación bidireccional donde el conocimiento sobre la historia entra en una esfera pública en constante debate que transforma ideas que coexisten con el presente. Así, la labor divulgativa busca tener una participación más activa en el abordaje de los problemas actuales. Bajo estas mismas características, el uso público de la historia puede tener un sentido instrumental, donde la narrativa es empleada con fines partidistas para transformar las ideas del presente y manipular los intereses de la sociedad.

De este modo, la divulgación histórica ofrece diversas narrativas distintas a la producción historiográfica profesional. El contacto con el debate público muestra perspectivas particulares que impactan los problemas del presente y pone de manifiesto

⁴⁸ Nicola Gallerano y Rafael Tomás, "Historia y uso público de la historia", en *Pasajes*, No. 24, 2007, p. 88.

otras formas de presentar, recordar y registrar el pasado que resultan igualmente válidas ante la escritura de la historia con pretensiones científicas.

Capítulo 3: Experiencia profesional en la “Unidad de Historia y Cultura Naval”

En este tercer capítulo se abordarán las distintas experiencias que tuve al desempeñar mis labores en la “Unidad de Historia y Cultura Naval” de la Secretaría de Marina durante el 2021. Estas se dividirán en tres apartados donde se describirán y analizarán varias actividades en las cuales estuve involucrado. El primero consiste en la descripción de parámetros laborales que se presentaron cuando comencé a trabajar. La segunda describirá la investigación, redacción y presentación de una obra bibliográfica que tuvo como objetivo la conmemoración de los doscientos años de la Armada de México. El tercer y último apartado consistirá en varias actividades como la impartición de clases a reclutas de la Armada de México, la investigación en diversos archivos, la revisión de cédulas para las distintas exposiciones, elaboración de reseñas históricas y la selección de documentación históricamente relevante a través de donaciones. Lo anterior con el fin de exponer mis labores, observaciones y reflexiones de la actividad profesional que desempeñé.

3.1 Dinámica laboral

En este apartado expondré el marco laboral en el que desempeñé mis actividades profesionales. Esto con el fin de describir los criterios laborales requeridos por la Unidad de Historia y Cultura Naval. Además, describiré una pequeña semblanza profesional para exponer mi relación con la institución.

Mi llegada a la Unidad de Historia y Cultura Naval data de agosto de 2018,⁴⁹ en la búsqueda de un lugar para realizar mi servicio social relacionado con la historia militar de nuestro país. De esta manera, finalicé mi servicio social en abril de 2019⁵⁰ después de cumplir con las 480 horas requeridas. Durante este periodo tuve la oportunidad de

⁴⁹ Anexo 1.- Oficio de aceptación al servicio social en la Unidad de Historia y Cultura Naval.

⁵⁰ Anexo 2.- Oficio de termino de servicio social en la Unidad de Historia y Cultura Naval.

relacionarme con las actividades que se realizaban (investigación, divulgación, apoyo a museos, entre otras), la dinámica laboral (el trato entre civiles y militares, y la forma de conducirse mediante los conductos militares) y la misión de la unidad la cual consistía en “Planear, organizar, dirigir y supervisar la difusión de la historia y cultura naval, a través de la elaboración de obras bibliográficas, así como la administración de museos navales y realización de eventos cívicos, deportivos y musicales para contribuir al desarrollo cultural de la Nación”⁵¹.

Así, gracias a la experiencia adquirida durante mi servicio social, en enero de 2021 tuve la oportunidad de ingresar formalmente como Prestador de Servicios Civil⁵² a laborar en el Departamento de Investigación y Proyectos históricos de la institución.

Desde mi llegada se me asignaron diversas tareas que estaban orientadas a la divulgación del conocimiento histórico de la institución. Principalmente, se encontraba en proceso un proyecto para la elaboración de un libro conmemorativo a los 200 años de la creación de la Armada de México, del cual hablaré más adelante. De manera secundaria, y a la par del proyecto mencionado, desempeñé otras actividades relacionadas con la disciplina histórica.

Al momento de mi integración, el equipo de trabajo constaba de siete personas, cinco civiles y dos militares (una teniente de fragata y un tercer maestro) ambos con estudios profesionales en historia, de estos últimos la teniente de fragata era la jefa del departamento quien asignaba las tareas de acuerdo con las necesidades del proyecto u otras que surgieran de otros departamentos o instituciones externas. Cabe mencionar que dependiendo de las tareas que se necesitaran realizar se debía contar con la aprobación del subjefe del área que es un capitán de fragata o el jefe de la unidad que es un contralmirante. Esa aprobación dependía de la importancia de la tarea o proyecto a realizar, por ejemplo, el subjefe tiene la facultad de autorizar las comisiones fuera de la unidad ya sea para impartir clases o para visitar archivos externos; por otro lado, el jefe de la Unidad tiene la autoridad para aprobar proyectos que impliquen el uso del

⁵¹ Misión de la Unidad de Historia y Cultura Naval, en <http://semar.gob.mx/unhicun/>, consultado el 3 de mayo de 2023.

⁵² Prestador de Servicios se refiere a un trabajo de tipo honorarios, donde el empleado cumple sus funciones de acuerdo con tareas específicas.

presupuesto o la participación con instituciones externas como la Secretaría de Educación Pública o la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, considero importante mencionar que al tratarse de una institución de carácter castrense los conductos para solicitar y aprobar actividades se basan en la jerarquía de grados y antigüedades, además de que cualquier actividad que se buscara realizar debía tener una aprobación mediante documentación oficial realizada por los superiores jerárquicos establecidos en los organigramas.

3.2 Libro conmemorativo “La Armada de México de 1821 a 2021”

Este apartado estará dividido en dos secciones. En la primera describiré las labores desempeñadas en la institución de manera general, mencionaré las tareas asignadas y la forma en las que realicé, la segunda contará con breves observaciones sobre lo descrito donde abordaré las problemáticas surgidas y una reflexión sobre la actividad para ofrecer una visión global.

Descripción

La producción del libro conmemorativo se enmarca en varias actividades promovidas por la Secretaría de Marina (como un torneo deportivo, un concurso literario, una cápsula del tiempo, simposios históricos, entre otros) esto con la finalidad de celebrar los doscientos años de la Armada de México. La elección de esta fecha se debió a que el 4 de octubre de 1821 se creó la Secretaría de Guerra y Marina y se asignó como primer secretario al teniente de navío Antonio de Medina Miranda⁵³, por lo que, el 2021 se conmemoraron los “200 años de la Armada de México”.⁵⁴

Para coordinar los múltiples eventos relacionados se formó un comité organizativo que estuvo a cargo de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar la cual, como se menciona en su página de internet, se dedica a la preservación de lazos de amistad y

⁵³ Anexo 3.- Nombramiento de Antonio de Medina y Miranda el 4 de octubre de 1821.

⁵⁴ 200 Años de la Creación de la Armada de México, en <https://www.gob.mx/semar/articulos/200-anos-de-la-creacion-de-la-armada-de-mexico-282533?idiom=es>, consultado en 4 de mayo de 2023.

costumbres marineras y divulgar los valores y tradiciones del plantel educativo, que queda materializado:

- Promoviendo la difusión de música, arte, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, conforme a la ley que crea al Instituto de Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Apoyando a las actividades de educación e investigación artísticas de conformidad con lo señalado en el inciso anterior.
- Coadyuvando en la protección, conservación y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación, en los Términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas y la Ley General de Bienes Nacionales.
- Fomentando la cultura y el turismo nacional en las diferentes entidades del país.
- Preservando el arte de las comunidades indígenas en sus manifestaciones primigenias, sus dialectos, tradiciones, usos y costumbres.⁵⁵

De esta manera, la asociación que tenía facultades para la promoción cultural en varios ámbitos de la Secretaría de Marina solicitó a la Unidad de Historia y Cultura Naval la investigación y redacción de una obra bibliográfica que abordara la evolución de la institución durante los doscientos años de su existencia.

Así, el proyecto llegó a la unidad en septiembre de 2020, y estuvo dividido en seis etapas:

1. Planificación.
2. Búsqueda de fuentes.
3. Sistematización de la información.
4. Redacción.
5. Corrección.
6. Revisión editorial.

En enero de 2021, el equipo de trabajo se encontraba en la segunda etapa, sin embargo, el avance que se tenía era muy poco, pues, debido a la pandemia de COVID-19, la recopilación de información se veía entorpecida y avanzaba con lentitud.

⁵⁵ Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, ¿Quiénes somos?, <http://ahenmac.org.mx/home.html>, consultado el 4 de mayo de 2023.

A mi llegada, se me explicó que la estructura del libro estaría basada en un libro publicado por la Secretaría, llamado *En el Mar, en el Aire, en la tierra... Para servir a México*,⁵⁶ el cual se dividía en dos partes, por un lado, la información administrativa de la Secretaría de Marina, y por el otro la parte operativa que desempeñaba, (cabe mencionar que esta parte es comúnmente conocida como la Armada de México).

Además, se me enfatizó que, al ser un libro conmemorativo pensado para la divulgación, un texto breve relativo a algún acontecimiento acompañado de una imagen ilustrativa.⁵⁷

Posteriormente, se me asignó el desarrollo del tema de aviación naval; además tenía que formar una línea del tiempo con las aeronaves que había tenido la institución desde 1940 hasta el 2021, la cual debía contener las características técnicas y una semblanza sobre su incorporación a la Armada de México; por lo que comencé con la indagación en las fuentes, para ello, la experiencia obtenida durante el servicio social fue de ayuda pues conocía algunos de los acervos que contienen la información histórica de la institución, estos fueron:

- Acervo digital de la Unidad de Historia y Cultura Naval
- Biblioteca Naval de la Secretaría de Marina
- Archivo Histórico de la Secretaría de Marina
- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional

La visita a los archivos la realizaba a partir de la emisión de oficios donde se solicitaban expedientes específicos que debía revisar. La consulta del acervo digital de la unidad fue el de más fácil acceso, sin embargo, no contaba con un catálogo adecuado para buscar la información. En el archivo histórico de la SEMAR se me proporcionaron los expedientes solicitados, al igual que en la biblioteca naval, sin permitirme consultar un catálogo para indagar sobre otra documentación relacionada. Finalmente, en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional hubo una mayor apertura a la consulta de catálogos y la revisión de expedientes distintos a los solicitados, además, es

⁵⁶ Anexo 4.- Portada e índice del libro *En el Mar, en el Aire, en la tierra... Para servir a México*.

⁵⁷ Anexo 5.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

importante mencionar que en enero de 2021 el repunte de Covid-19 provocó que en los acervos consultados hubiera medidas para la mitigación del contagio, por lo que, los días y horarios de consulta se asignaban por cita, y sólo en caso de no contar con otras personas que requiriera material se me permitía consultar los expedientes durante más tiempo del establecido.

La manera de redactar la información fue distinta a lo aprendido en las asignaturas de la Facultad, pues el contenido debía asemejar a una infografía, combinando una imagen con texto breve y una pequeña tabla que con las características de las aeronaves, así que el trabajo de síntesis fue fundamental para describir la unidad aérea de manera general. Además, el formato italiano del libro de 25x35 cm, favorecía el uso de imágenes de gran formato, por lo que, aunado a la redacción, tuve que buscar imágenes para cada una de las unidades que habían pertenecido a la Armada de México en buen estado con el fin de que la calidad no distorsionara el contenido al momento de la impresión.⁵⁸



Formato del libro conmemorativo *La Armada de México de 1821 a 2021*

Fuente: Unidad de Historia y Cultura Naval, SEMAR.

⁵⁸ Anexo 6.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* que contiene una infografía sobre una aeronave de la Armada de México.

Debido a que el periodo del libro abarca hasta 2021, tuve que solicitar información a las distintas bases aeronavales con las que cuenta la Armada de México, para solicitar algunas reseñas históricas con las que se contara, para ello, se me facilitó un formato elaborado anteriormente que contemplaba seis rubros de información:

1. Antecedentes históricos
2. Lugares de adscripción
3. Comandantes
4. Eventos Relevantes de la unidad
5. Cedulaario Fotográfico
6. Documentación digitalizada de valor histórico⁵⁹

Concluida la sistematización de la información, la redactaba en un documento de Word; las infografías fueron de entre cuatro a seis líneas, una imagen preliminar, una tabla que contenía las especificaciones técnicas de la unidad y las fuentes de la información.⁶⁰ Además, las imágenes que acompañarían el texto se guardaban de manera independiente para posteriormente ser enviadas al proceso de diseño editorial.

Posteriormente, se me asignó un segundo tema sobre el combate de la Armada de México en contra de las sustancias ilícitas.⁶¹ La recopilación de la información se basó principalmente en los archivos históricos de la institución como:

- Archivo histórico de la Secretaría de Marina
- Biblioteca Naval de la Secretaría de Marina

La consulta del material fue muy similar a la del primer tema a investigar, sin embargo, el material resguardado era muy escaso y estaba basado principalmente en fotografías.

La redacción de este tema resultó un tanto diferente, pues, a pesar de mantener el formato sintético, el tema se debía desarrollar con una coherencia cronológica que diera a entender una continuidad de las políticas que ha llevado la Secretaría de Marina en contra del narcotráfico.

⁵⁹ Anexo 7.- Reseña histórica de la aeronave CN-235.

⁶⁰ Anexo 8.- Infografía elaborada en Word antes de la edición editorial.

⁶¹ Anexo 9.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* que contiene el tema de combate en contra del narcotráfico.

Para el desarrollo del tema en el periodo actual tuve que obtener la información de informes de gobierno, declaraciones oficiales de prensa y noticias publicadas, debido a la confidencialidad de la documentación interna.

Finalmente, cabe mencionar que durante el desarrollo de este tema que resultó muy amplio, tuve que sintetizar la información en una temporalidad específica y limitando la información a los cambios legales que facultaban a la institución para abordar este tema.

En las últimas semanas de mayo de 2021, comenzamos a reunir la información para que se estructurara de acuerdo con el índice propuesto⁶² y se complementaran algunos párrafos para que se diera coherencia integral, además, el equipo de trabajo dio una lectura general a todo el texto para detectar errores ortográficos, verificar datos o inconsistencias que no estuvieran bien explicadas.

En junio de 2021, el texto se encontraba concluido por lo que fue enviado a la Unidad de Comunicación Social, la cual se encarga de homogeneizar y dar una coherencia narrativa a las publicaciones de la institución que van dirigidas al público en general, para que revisara el texto completo y diera sus observaciones.

La revisión del texto tardó poco más de un mes y se basó en la modificación de conceptos para darle un mayor énfasis institucional a la publicación, además, se incluyeron algunos de los *slogans* de la institución, como: “para servir a México en el mar, en el aire y en la tierra”, “para coadyuvar en la defensa de la soberanía nacional” y “para servir a México con honor, deber, lealtad y patriotismo”. Estas frases recurrentes le dieron un sentido oficial al texto sin modificar el contenido histórico.

Las correcciones de estilo las llevamos a cabo en la Unidad, ya que se nos contempló para dar el visto bueno en los cambios aplicados, en caso de que consideráramos que no aplicaban, tuvimos la oportunidad de explicar nuestro punto de vista para dejar sin efecto algunas observaciones.

Tras esta revisión por parte de la Unidad de Comunicación Social, la jefa de departamento, en conjunto con el jefe de la unidad, sostuvieron una reunión con el comité organizativo de los festejos de 200 años de la Armada de México, donde se les informó

⁶² Anexo 10.- Índice del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

sobre el término de la redacción de la obra y los procesos faltantes para su publicación, con el fin de que se comenzara la difusión del evento para la presentación del libro.

Finalmente, en agosto de 2021 el Departamento de Diseño Editorial, recopiló los textos y las imágenes con buena calidad para comenzar a diseñar la obra. En esta etapa, la diseñadora realizaba comentarios sobre las imágenes empleadas, ya que debido al formato horizontal no se podían emplear sin que se distorsionaran, además, se contempló los colores de las imágenes para que hubiera consistencia en el diseño.

La presentación del libro se planeó llevar a cabo en la primera semana de octubre para que coincidiera con la fecha histórica del 4 de octubre de 2021, por lo que a finales del mes de agosto el texto ya diseñado se envió a una imprenta particular para que se materializara y entrara en el proceso de pre prensa.

La última revisión se llevó a cabo después de las pruebas de color, se nos entregó una copia para dar el visto bueno sobre la impresión. Los puntos que se consideraron fueron los contrastes en el color de las páginas, signos de puntuación y acentuación de las palabras. Concluida esta última revisión, el equipo de trabajo firmaba sobre la portada del libro a manera de visto bueno,⁶³ y las correcciones realizadas se modificaron directamente en la imprenta.

La preparación de la presentación de la obra estuvo a cargo del comité organizador, por lo que la fecha del evento se agendó para el 15 de octubre de 2021.⁶⁴ Los encargados solicitaron una lista de académicos relacionados con la historia para presentar la publicación, por lo que sugerimos algunos nombres como el Dr. Iván Valdés Bubnov, el Mtro. Diego Prieto Hernández y el Dr. Ernest Sánchez Santiró. Además, el jefe de la Unidad sería el encargado de dar el discurso inaugural del libro por lo que se nos solicitó la elaboración de un discurso donde se sintetizara los doscientos años de la Armada. Estas participaciones fueron las únicas que tuvimos en la presentación del libro.⁶⁵

⁶³ Anexo 11.- Firmas sobre la portada del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* tras la revisión de las pruebas de color.

⁶⁴ Anexo 12.- Invitación a la presentación del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

⁶⁵ Anexo 13.- Primera página del discurso sobre los doscientos años de la Armada de México.

Además, los días 12, 13 y 14 se contemplaron para la realización de un seminario sobre el desarrollo de la Armada de México durante los 200 años de su existencia.⁶⁶ El seminario abordó diversas temáticas actuales e históricas en torno a la Armada, y estuvo a cargo tanto de académicos como de militares invitados por el comité organizador.

Por último, semanas después de la presentación, el libro se subió a las páginas de internet oficiales de la institución y se difundió a través de las redes sociales. Se recibieron algunos comentarios del libro, entre ellos se destacó la gran cantidad de imágenes incluidas en la publicación.

Problemáticas

A partir de la anterior descripción, expondré una breve reflexión crítica sobre las problemáticas que enfrenté al momento de cumplir con las tareas en torno a la investigación, redacción y revisión del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

Los problemas enfrentados fueron de diversas índoles, ya que se presentaron inconvenientes en el ejercicio de mis labores en relación con lo aprendido en la Facultad.

La primera dificultad que enfrenté fue la dificultad de acceder a la documentación, que la institución consideraba sensible, a pesar de ser información histórica. Mi carácter de civil dificultó o impidió la revisión de algunos expedientes, sobre todos los que habían pertenecido a los altos funcionarios de la secretaría, los que eran relativamente recientes (específicamente a partir de los años ochenta en adelante) y los que habían laborado en unidades especiales de infantería.

Además, el archivo histórico se encontraba en la misma dirección del archivo de concentración, por lo que se contaba con especial seguridad para el acceso del personal, y debido a que mi contrato como trabajador por honorarios no me otorgaba una credencial de acceso retardaba mi consulta a pesar de asistir en los horarios fijados por el propio archivo histórico.

El segundo problema fue la imposibilidad de revisar los catálogos del archivo con mayor libertad, ya que, el personal del archivo histórico era el encargado de buscar los expedientes que se solicitaban a través de oficios emitidos por la unidad. Esta situación

⁶⁶ Anexo 14.- Programa del Seminario Desarrollo Histórico de la Armada de México.

dificultaba el desarrollo de la investigación por el desconocimiento del contenido general del archivo para indagar en temas relacionados.

El tercer problema fueron las dificultades que trajo consigo la pandemia de COVID-19 ya que, debido al repunte de contagios, la institución implementó un modelo híbrido de trabajo, por lo cual el equipo de trabajo se dividió en dos grupos para turnarse la asistencia a la institución. De este modo, las labores se dificultaron a causa de la lenta emisión de los oficios para investigar en los archivos, además, la institución prohibió la salida de información de las instalaciones por lo que, sólo se autorizó la salida a casa de los borradores de los temas que se encontraban en desarrollo, limitando el material que había obtenido en los archivos.

El cuarto problema fue sobre una polémica surgida entre el Director General de Archivo e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Unidad, debido a que dicha institución había celebrado en el 2014 sus cien años de historia que partían de la firma de los tratados de Teoloyucan en 1914, por lo que cuestionaron la legitimidad de los festejos; en respuesta, se le mostró el documento de creación de la Secretaría de Guerra y Marina en 1821 y se le mencionó que a diferencia del Ejército, la Armada no fue desintegrada a partir de los tratados. Tras esta respuesta, la SEDENA, modificó su discurso histórico y difundió a través de sus páginas de internet una exposición donde mencionaba sus doscientos años de historia.⁶⁷

El quinto problema surgió a partir del diseño que se encargó desde el Comité Organizador para el Festejo de los 200 años, ya que durante mi estancia en la Facultad estaba acostumbrado a escribir textos largos con lenguaje académico, además, en muy pocos trabajos hice uso de imágenes y en su mayoría formaban parte de las fuentes que se empleaban, sin embargo, en el libro conmemorativo las imágenes se usaron de manera ilustrativa por lo que tanto el texto como la imagen colocada debían sintetizar el tema que se desarrollaba.

En este mismo sentido, el sexto problema fue el tratar temas que abarcaban una temporalidad tan extensa. Particularmente, en el caso de la aviación naval, la investigación se desarrolló desde principios del siglo XX hasta la actualidad, por lo que

⁶⁷ Anexo 15.- Página de internet de la SEDENA donde menciona los doscientos años de su historia.

los cambios institucionales, legales y técnicos fueran muy distintos y extensos, y debido a la brevedad de los textos y el tiempo de conclusión de la obra fue imposible que se profundizara de manera adecuada en el tema.

El séptimo y último problema, tuvo que ver con los aspectos técnicos del libro, ya que debido a su formato italiano de gran tamaño provocó que muchas de las imágenes fueran descartadas por estar en forma vertical y su resolución era mala, por lo que, el equipo de trabajo tuvo que coordinar con el Departamento de Diseño Editorial para que este aprobara las imágenes.

3.3 Otras actividades que desarrollé en la Unidad de Historia y Cultura Naval

Este apartado, al igual que el anterior, estará dividido en dos secciones. En la primera expondré de manera general las distintas labores que llevé a cabo a la par de la producción de la obra bibliográfica *La Armada de México de 1821 a 2021*, como la catalogación de material donado por miembros retirados de la Armada, impartición de clases a reclutas, digitalización de material, revisión de presentaciones y cédulas para exposiciones museográficas, y elaboración de reseñas históricas para su difusión en medios institucionales. En la segunda sección, expondré una reflexión crítica de las problemáticas que enfrenté en la realización de lo anteriormente mencionado.

Descripción

Dentro de la Unidad de Historia y Cultura Naval se realizan diversas actividades relacionadas al con la historia que son abordadas por el equipo de trabajo que compone el Departamento de Investigación y Proyectos Históricos, dependiendo de la cantidad de trabajo que contemple la actividad, este es designado a una persona o a un grupo. De esta manera, mencionaré en cada apartado las labores que desempeñé en conjunto con mis compañeros de trabajo.

En marzo de 2021, se me encargó la elaboración de una reseña histórica de Islas Marías, ya que desde finales de 2019 el gobierno federal desmanteló la colonia penal ubicada en este lugar, y comenzó a delegar responsabilidades a la Secretaría de Marina, de esta manera, en marzo el presidente de la República nombró a un capitán de navío

como gobernador de las islas, por lo que, solicitó un texto sobre la presencia de la Armada de México en la isla.

La reseña debía ser de máximo tres cuartillas y tener una estructura cronológica. Comencé con la investigación a partir de bibliografía secundaria, específicamente los libros *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*⁶⁸ y *Las Islas Marías: Historia de una Colonia Penal*,⁶⁹ estas publicaciones me dieron un contexto general de las labores que había desempeñado la institución, sin embargo, carecía de datos específicos sobre la presencia de elementos y unidades de la Armada, por lo que tuve que recurrir a una revisión de fuentes primarias como informes de gobierno de la secretaría, informes presidenciales y revisión de expedientes de comandantes que habían estado apostados en las islas.

Después de la sistematización de la información, comencé con la redacción de la reseña histórica, la cual estuvo enfocada en las unidades, batallones que habían fungido como custodia de los reclusos y como transporte de alimentos y provisiones para la isla. La información estuvo estructurada a partir de un contexto general que ubicara temporalmente las acciones realizadas por la institución, además, fue ordenada y abarcó desde 1905 hasta el nombramiento del capitán de navío como gobernador.

A principios de junio de 2021, fui designado como instructor de la materia de “Historia de la Armada de México”⁷⁰ en el Batallón de Infantería de Marina número 24 en el Curso de Capacitación para Reclutas de la Armada de México, para impartir un total de diez horas de docencia. El contenido abarca desde los antecedentes en la época colonial hasta las atribuciones actuales de la secretaría, por lo que el objetivo de la asignatura era identificar los hechos históricos que han influido en la institución y su pertinencia en el Estado-nación.

Mi asignación como instructor fue de manera inmediata por lo que tuve que pedir a mis compañeros de trabajo ejemplos sobre los temas que debía impartir; se me apoyó con un programa con las temáticas del curso y algunas diapositivas que habían usado

⁶⁸ Secretaría de Marina, *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, SEMAR-INEHRM, 2012.

⁶⁹ Diego Pulido Esteva, *Las Islas Marías. Historia de una colonia penal*, México, Secretaría de Cultura-INAH, 2017.

⁷⁰ Anexo 16.- Oficio de designación como instructor del curso “Historia de la Armada de México”.

con anterioridad.⁷¹ A mi llegada al batallón, se me presentó a cuatro grupos de treinta reclutas cada uno; se me asignaron horarios de clases.

Debido a la premura de mi asignación preparé algunas diapositivas a partir del programa que se me entregó y usando como base las de mis compañeros para guiarme en el transcurso de la clase. Las clases se desarrollaron con base en una metodología en la cual se combinó el dictado, explicación, exposición de imágenes y videos históricos, y la resolución de dudas y comentarios de parte de la clase. Finalmente, la evaluación consistió en un examen de opción múltiple, compuestos por diez preguntas y la calificación correspondiente a cada recluta se colocó en una lista que fue entregada al encargado del curso.

En agosto de 2021, se me encomendó la revisión de una exposición museográfica alusiva a uniformes históricos⁷² que se habían empleado a lo largo de la historia de la Secretaría de Marina y que serían presentados como parte de los festejos de los doscientos años de la Armada de México.

La revisión se basó en la lectura integral del texto para identificar errores ortográficos y de semántica, ya que la exposición sería presentada en un recorrido al presidente de la República.

En noviembre de 2021, la unidad recibió la donación del archivo personal del almirante Antonio Vázquez del Mercado, quien fue secretario de Marina, por lo que se asignó al equipo de trabajo la revisión de diez tomos de setecientas fojas con documentos relativos a la historia de la institución. Así, debíamos revisar la documentación y colocar en una ficha de trabajo los documentos que se consideraran con valor histórico.⁷³

Yo me encargué de la valoración histórica del tomo número cinco. En la ficha de trabajo debía contemplar tres rubros: tipo de documento, breve descripción y número de foja, por lo que debía leer el contenido completo de los expedientes y si era de valor para

⁷¹ Anexo 17.- Programa del curso “Historia de la Armada de México”.

⁷² Anexo 18.- Diapositivas de la exposición museográfica relativa a los uniformes históricos de la Armada de México.

⁷³ Anexo 19.- Ficha de trabajo para la organización del archivo personal del almirante Antonio Vázquez del Mercado.

la armada, lo integraba a la ficha de trabajo. Además, estas fichas tuvieron el propósito para tener identificadas la documentación importante para futuras investigaciones.

Por último, en diciembre realicé el último trabajo de 2021, ya que una fundación de carácter particular (ISVE Guerrero)⁷⁴ buscó el apoyo de la Secretaría para la realización de una serie documental sobre los doscientos años de la Armada, por lo que se nos envió un guion que debíamos revisar para complementar la información histórica.⁷⁵ Dado que el documental estaba presentado por estados de la República, se me asignó la revisión del estado de Yucatán.

De este modo, realicé una reseña histórica con los acontecimientos que relacionaban a la Armada de México con dicho estado, sin embargo, unos meses después se nos informó que el proyecto entró en pausa debido al presupuesto requerido.

Problemáticas

Las problemáticas en las actividades con investigación y redacción fueron muy similares a las de la elaboración del libro:

- Redacción sintética
- Dificultades de acceso a los archivos
- Periodos extensos de investigación con tiempo limitado

Sin embargo, en cuanto a la docencia y valoración documental, se presentaron dificultades distintas. A pesar de que en la Facultad se imparte una materia de enseñanza de la historia, la actividad práctica que enfrenté se me dificultó debido a diversas circunstancias. El primer problema fue el poco tiempo de preparación de la clase y la inmediatez con la que fui designado. El segundo problema derivó de que las actividades que incluyen un curso de capacitación para reclutas son muy extenuantes, pues, la rutina del personal contempla un horario corrido de las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche, donde se les da prioridad a las actividades físicas, por lo que si la clase se daba por la tarde los estudiantes se encontraban cansados y mostraban poco interés. Por otro lado, la información que debe abarcar la materia contempla desde los antecedentes

⁷⁴ Anexo 20.- Portada del proyecto de la fundación ISVE Guerrero para la producción de una serie documental.

⁷⁵ Anexo 21.- Estructura del proyecto ISVE.

marítimos en el país, hasta la actualidad, lo que dificulta la profundización y explicación de las temáticas.

En tanto a la valoración documental, la problemática se basó en que la selección de los documentos estuvo en función a la mención expresa de la institución, por lo que, los expedientes de carácter personal que mostraban actividades personales como la asistencia de reuniones sociales o reuniones con altos funcionarios dejaban fuera documentación relevante como su círculo cercano o ideas políticas del ex-Secretario de Marina.

Finalmente, cabe mencionar, que las actividades que realicé durante el año de 2021 me ayudaron a mejorar mi formación como egresado de la licenciatura en historia. Las experiencias y problemáticas planteadas en el presente capítulo contribuyeron a mejorar mis actividades diarias. Además, como desarrollaré en el último apartado de este informe, me enfrenté a problemas que no había visto en la universidad, lo que me permitió adquirir nuevas habilidades para abordar otras tareas relacionadas con la disciplina histórica. Así, la actividad profesional que realicé me permitió afrontar experiencias prácticas que complementaron mis conocimientos académicos.

Consideraciones Finales

En este último apartado del informe pretendo exponer los retos que enfrenta un egresado de la Facultad de Filosofía y Letras ante una actividad profesional enfocada en la investigación con fines de divulgación, además, expondré la manera en que la práctica profesional en esta institución me ayudó a desarrollar mis habilidades laborales.

Durante el desempeño de mis actividades profesionales en el año 2021 pude poner en práctica las diferentes habilidades que aprendí a lo largo de mis estudios de licenciatura. La investigación, la redacción, el análisis de fuentes, la delimitación de las temáticas fueron quehaceres cotidianos donde pude observar las fortalezas y debilidades del conocimiento adquirido en las aulas. Sobre todo, considero importante mencionar dos puntos principales que me ayudaron a enfrentar las tareas que desempeñé. En primer lugar, la importancia de la redacción que los distintos docentes recalcaron a lo largo de la carrera, ya que esto me ayudó a expresar mis ideas de manera clara en los textos que escribí. En segundo lugar, el bagaje de conocimiento histórico que adquirí a través de las asignaturas optativas, ya que este me ayudó a contextualizar los acontecimientos y encontrar bibliografía de manera rápida.

La licenciatura en historia enfoca al estudiante principalmente a desarrollar habilidades de investigación para la publicación de artículos académicos, pero no se nos prepara para desarrollarnos en campos de trabajo como el de la divulgación, esa carencia de conocimientos y habilidades para generar contenidos dirigidos a público general me llevaron a enfrentar diversos retos en el ámbito laboral.

El primero de ellos tiene que ver con la dinámica que enfrenté al ingresar en una institución gubernamental de carácter castrense. Durante mi estancia en la Facultad no me mencionaron como posibilidad este campo laboral, por lo que, el seguimiento de los conductos jerárquicos, la disciplina al interior de la institución, el trato entre civiles y militares fueron, en un primer momento, inconvenientes que dificultaron mis actividades.

El segundo, fue la escritura con un claro uso político de la historia, pues, en diversas asignaturas se me repitió sobre las pretensiones de objetividad de la historia, así como, de la separación entre los sesgos ideológicos y la producción de textos historiográficos, de esta manera, la promoción de la imagen de la Secretaría de Marina a través de sus obras bibliográficas me resultó diferente a lo que aprendí a escribir

durante mi formación, sin embargo, me resultaron bastante interesante las narrativas con características que buscaban crear identidad y legitimar su existencia ante la población, ya que me recordaban a la historiografía producida durante la formación de los diferentes Estados-nación, en este mismo sentido, me pareció lógica la existencia de la Unidad de Comunicación Social que homogeneizó la narrativa con otros escritos emitidos por la institución.

El tercer reto, fue el cambio de formato para exponer el conocimiento histórico; la difusión conlleva varias habilidades como la síntesis, la explicación de temas complejos en palabras sencillas y una capacidad para contextualizar acontecimientos para dotarlos de significado que va dirigido a un público general que desconoce muchas temáticas históricas.

Por último, la asignación de diversas tareas, distintas a la producción de textos historiográficos, me permitió enfrentarme con realidades poco abordadas durante mis estudios, tales como la impartición de clases, que, si bien ya había tenido un acercamiento durante la asignatura de Enseñanza de la Historia, mi experiencia laboral resultó muy distinta, en este mismo sentido, el acercamiento a la valoración histórica de documentación, la redacción de cédulas museográficas, la interacción con los procesos editoriales y otras labores resultaron un reto pues no contaba con ninguna experiencia relacionada, aunado a esto, el contacto con objetos históricos de la Armada de México a través de los museos, y la observación de las prácticas y el lenguaje castrenses, me facilitó la comprensión de lo plasmado en la documentación histórica, lo que me ayudó a adquirir una experiencia positiva para el desarrollo de nuevas habilidades.

Por otro lado, las distintas actividades que desempeñé me trajeron diversas emociones, pues, la publicación de una obra bibliográfica era algo que me emocionaba, por lo que procuré ponerle empeño a la investigación y redacción de los temas, en este mismo sentido, la coordinación con los procesos editoriales fue algo que abordé con la misma emoción, pues, era una tarea desconocida para mí. Por otro lado, tuve experiencias bastante frustrantes como la dificultad de investigar en el archivo de la Secretaría o el poco tiempo de preparación para que impartiera la asignatura de Historia de la Armada, sin embargo, es importante mencionar que tuve la fortuna de tener un

constante apoyo de mis compañeros más experimentados lo que me permitió cumplir con estas actividades.

Finalmente, durante la realización de mis actividades profesionales me encontré con que la historia de la Armada de México se encuentra muy limitada y ha carecido de interés por parte de los institutos de investigación de corte académico, por lo que considero que la labor que desempeñé durante el año 2021 abona al estudio y conocimiento de la institución desde un punto de vista emanado de la propia Secretaría y ahonda en la relación entre la esfera pública y la divulgación del conocimiento histórico.

ANEXOS

Anexo 1.- Oficio de aceptación al servicio social en la Unidad de Historia y Cultura Naval.



Secretaría de Marina
Oficialía Mayor
Rectoría de la Universidad Naval
Vicerrectoría Administrativa y de
Gestión Académica
Subdirección de Estrategias de
Imagen y Gestión de Calidad.
Of. Núm. 5631 / 746 / 18.

Asunto: Se comunica aceptación de Servicio Social.

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2018.

Al C. Lic. José Luis Gutiérrez Carbonell
El Jefe Del Departamentos de Servicio Social de la
Facultad de Filosofía y Letras.
Ciudad.

Esta Rectoría de la Universidad Naval, comunica a usted que el C. Fernando Ramírez Arellano, con su número de cuenta 311344062, alumno de la Licenciatura en Historia, fue aceptado para realizar su Servicio Social en el la Unidad de Historia y Cultura, a partir del 15 de agosto de 2018 al 15 de febrero de 2019, debiendo cubrir un total de 480 horas.

Se hace de su conocimiento que esta Institución no cuenta con presupuesto para otorgarle una retribución económica por su servicio y que no se establece relación laboral alguna durante el período que se desarrolle citado servicio.

El interesado deberá portar una copia del presente documento, sin realizar modificación alguna, con la finalidad de apegarse a los lineamientos establecidos dentro de esta Secretaría.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
OFICIALÍA MAYOR
UNIVERSIDAD NAVAL
RECTORÍA

Ante
Rector de la Universidad Naval
Luis M. Carbonell

COPIAS:

- Al C. Cap. Frag. CG. DEM. Manuel Alejandro Hernández Carlin. - Coordinador de Servicio Social.
- Anexando formato para control de asistencias; remitiéndolo mediante oficio debidamente requisitado al término de citado servicio mediante oficio. - Atentamente. -Ciudad.
- Al C. Interesado.

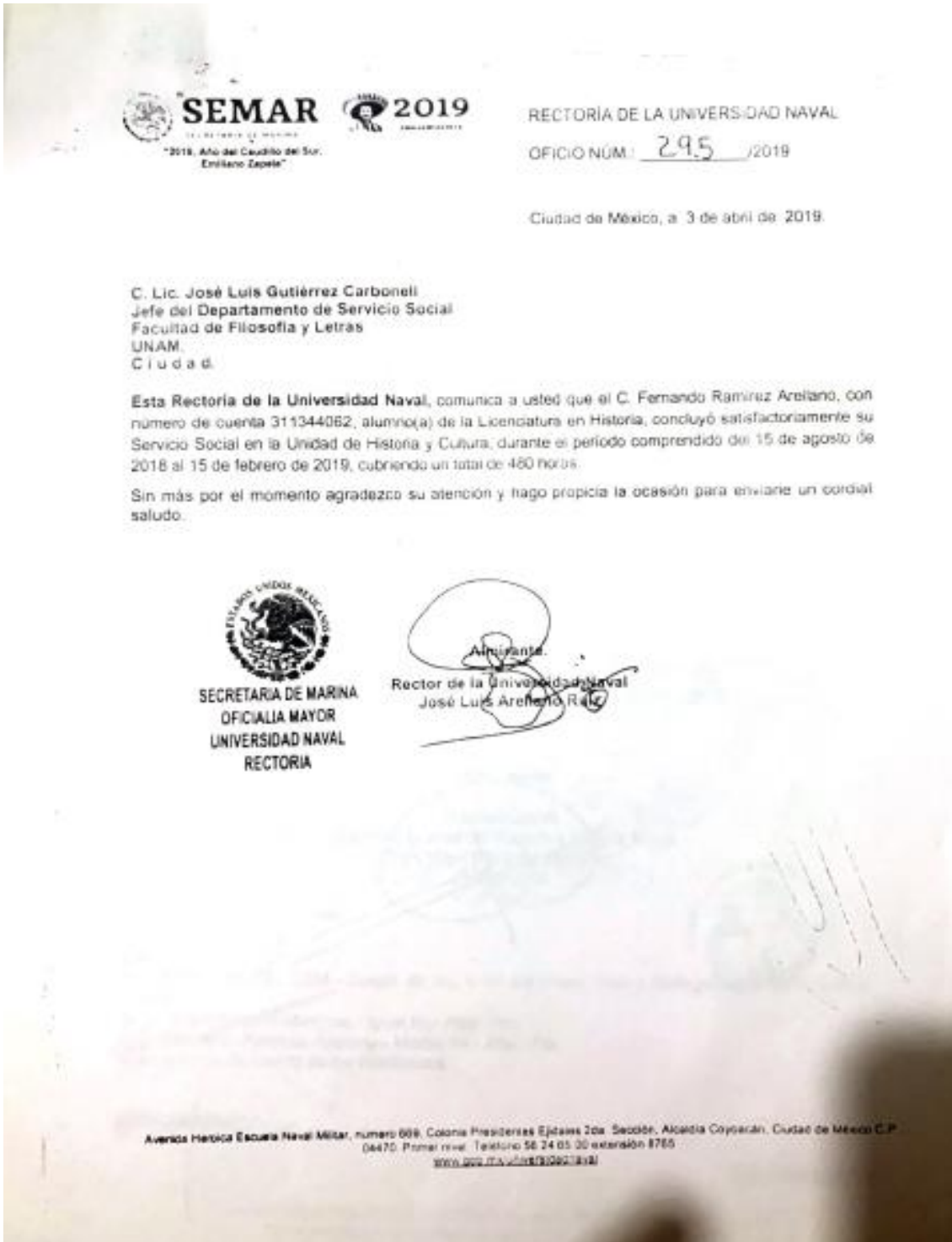


Empresa Familiarmente Responsable

JMGR/CARS/fmr*w

C:\Users\JMG\Documents\OFICIO DE ACEPTACION SERVICIO SOCIAL DE INGRESO A LA UNIDAD RAMIREZ ARELLANO-FERNANDO.doc

Anexo 2.- Oficio de término de servicio social en la Unidad de Historia y Cultura Naval.



Anexo 3.- Nombramiento de Antonio de Medina y Miranda el 4 de octubre de 1821.

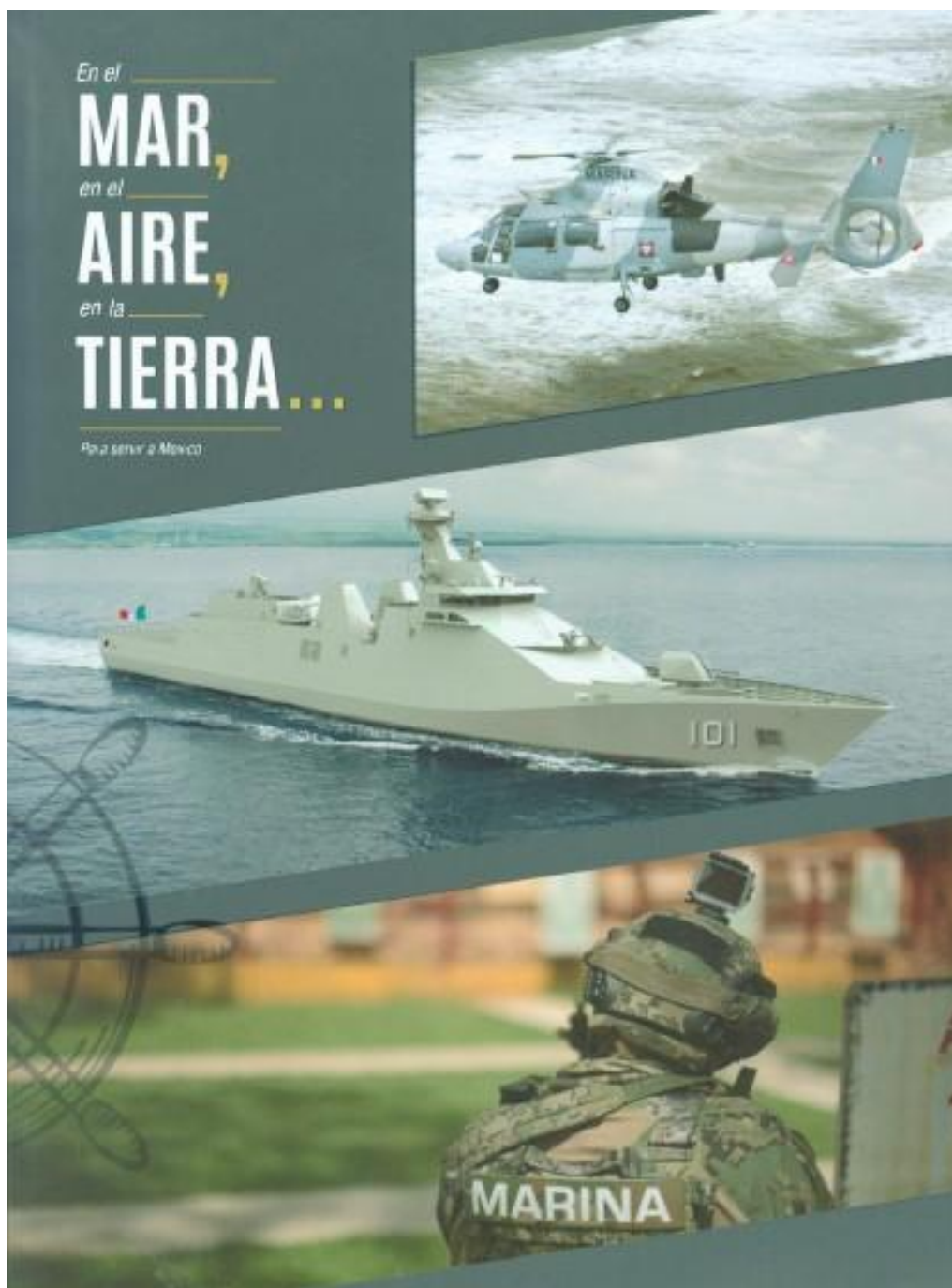
han empezado á ocurrir y hallándose muy bien instruida de las circunstancias q. deben reunirse p. el cabal desempeño de tan delicados destinos, ha tenido á bien elegir y nombrar, como efectivam. elige y nombra p. la Secretaria de negocios y relaciones interiores y exteriores á Don Manuel Herrera: p. la de Justicia y negocios Eclesiasticos á Don José Dominguez: p. la de Guerra con encargo de la de Marina á Don Antonio de Medina; y p. la de Hacienda á Don Rafael Perez Maldonado por concurrir en todos las cualidades q. se requieren p. su desempeño.

Fendreislo entendido y lo comunicareis á los interesados p. su noticia y demas efectos consiguientes.

Mexico A. de Octub. de 1821. Primeros de la Independ. de este Imperio. = Agustín de Iturbide. Presidente. =

Como Sr. Antonio Me

Anexo 4.- Portada e índice del libro *En el Mar, en el Aire, en la tierra... Para servir a México.*



ÍNDICE



	México	6
	Visión	7
1	Entorno Marítimo	10
	- Zona Económica Exclusiva	12
2	Antecedentes Históricos	18
3	Secretaría de Marina	22
	- Universidad Naval	24
	A nivel Posgrado	
	Centro de Estudios Superiores Navales	25
	Escuela de Posgrados en Sanidad Naval	25
	A nivel Profesional	
	Heroica Escuela Naval Militar	26
	Escuela Médico Naval	27
	Escuela de Enfermería Naval	27
	Escuela de Aviación Naval	28
	A nivel Técnico Profesional	
	Escuela de Intendencia Naval	29
	Escuela de Electrónica Naval	29
	Escuela de Maquinaria Naval	30
	Escuela de Mecánica de Aviación Naval	30
	Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo	31
	Buque Escuela ARM Cuauhtémoc BE-01	34

Anexo 5.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021.*

Cap I. Antecedentes de la navegación marítima, fluvial y lacustre, desde la época prehispánica a la Independencia de México

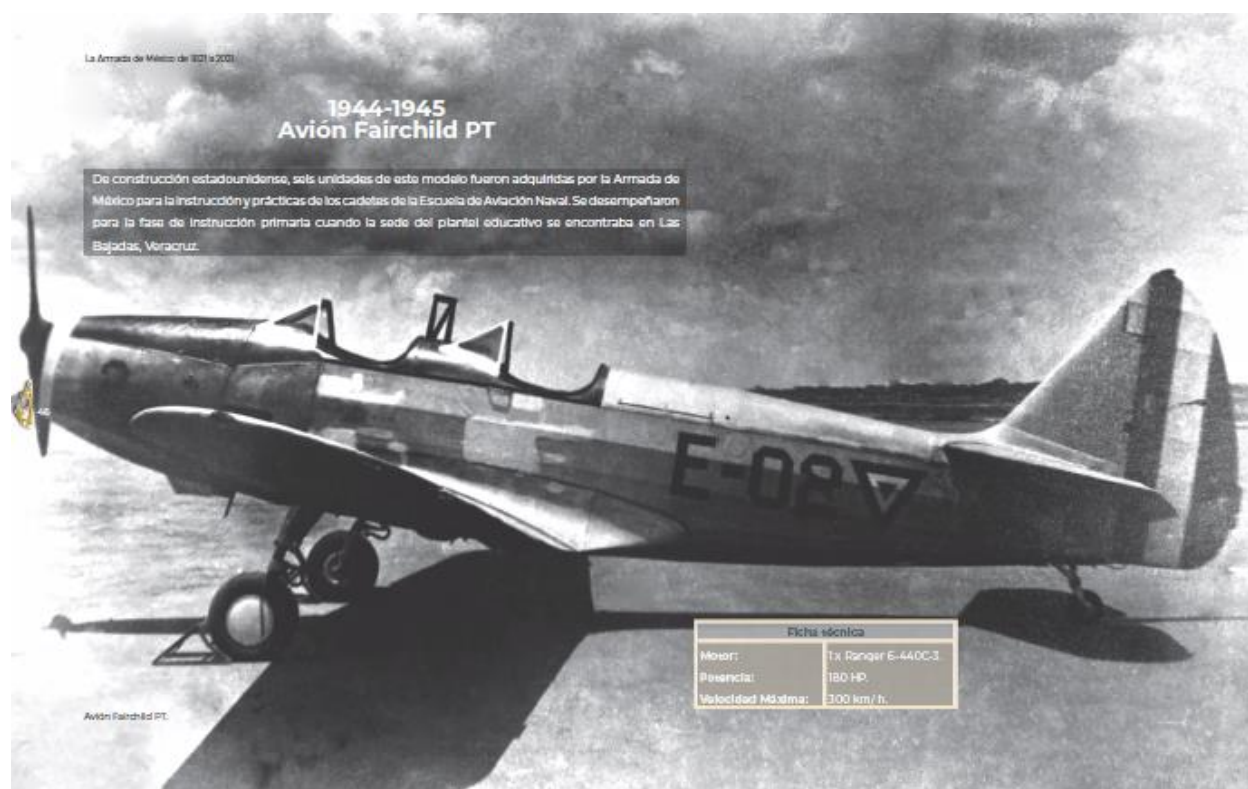
1643-1768 La Armada de Barlovento

En 1643 la Corona española creó la Armada de Barlovento que inició operaciones con seis galeones armados. Su sede fue el puerto de Veracruz y su misión escoltar a las flotas de la Nueva España en sus viajes transatlánticos ante la amenaza de un ataque pirata, debido a sus altos costos dejó de existir en 1768.



La Armada de Barlovento.

Anexo 6.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* que contiene una infografía sobre una aeronave de la Armada de México



Anexo 7.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* que contiene una infografía sobre una aeronave de la Armada de México

RESEÑA HISTÓRICA (AVIÓN CN-235M MATRÍCULA ANX-1124)

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con fecha primero de noviembre de 2011, según acuerdo secretarial núm. 89 del 31 de octubre de ese año, se crea el Tercer Escuadrón Aeronaval de Patrulla Marítima, adscrito a la Base Aeronaval de Chetumal, con sede en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo conformado con 4 aeronaves CN-235-300M, destinados a realizar operaciones de patrulla marítima, reconocimiento y de búsqueda y rescate.

CREACIÓN.

Fecha de creación y lugar de origen.

La aeronave fue construida en Sevilla, España por la compañía Airbus Military en el año 2012.

Fecha de designación.

Con fecha dieciséis de septiembre de 2012 según acuerdo secretarial núm. 98 causó alta en el Tercer Escuadrón Aeronaval de Patrulla Marítima, el avión CN-235-300M, serie 205 y matrícula AMP-124.

Ficha técnica.

Tripulación:	2 Pilotos, 2 Operadores de sistema de misión, 1 Operador DLS, 1 Mecánico y 1 Electrónico.
Longitud:	21.42 metros
Envergadura:	25.81 metros
Altura:	8.18 metros
Superficie Alar:	59.1 metros cuadrados
Peso básico vacío:	9,800 kilogramos
Peso Máx.despegue:	16,502 kilogramos
Motores:	2 General Electric CT7 Turboprop de 1850 SHP.
Rendimiento:	
Máxima Velocidad:	236 nudos.
Autonomía:	8.7 horas.

Tipo de misiones.

Rol Primario: Patrulla de vigilancia marítima, reconocimiento, búsqueda y rescate, operaciones de combate al terrorismo, protección y vigilancia a instalaciones estratégicas, mantenimiento de la integridad soberana del territorio, interceptación marítima y terrestre.

Rol Secundario: Protección del tráfico marítimo fluvial y lacustre, apoyo a salvaguarda de la vida humana en la mar, apoyo a población civil en casos y

Anexo 8.- Infografía elaborada en Word antes de la edición editorial

1943
Avión Vought Sikorsky Kingfisher O2SU



Cedidos por la Secretaría de la Defensa Nacional, esta aeronave formó parte del Primer Escuadrón Aeronaval de la Armada de México con sede en Tampico, Tamaulipas. Fueron transformados en hidroaviones en los Talleres del Arsenal de Veracruz y se utilizaron para la vigilancia de los mares, costas y litorales nacionales durante la Segunda Guerra Mundial. Los Vought Sikorsky Kingfisher O2SU-3 pertenecieron al 1^{er} Escuadrón Aeronaval de la Armada de México.

País Constructor	Estados Unidos
Motor	1 x Pratt & Whitney R-985-48 Radial 9 Cilindros
Potencia	450 hp
Velocidad Máxima	264 Km/h

Fuentes

Bibliográficas:

Ruiz, Manuel, *Aviación Militar. Historia de la Fuerza Aérea y de la aeronáutica naval*, México, Biblioteca de la Historia Aeronáutica de México, 2004, pp. 233-235.

Digitales:

<https://www.gob.mx/sedena/documentos/material-aereo-historico-de-la-f-a-m#:~:text=BIPLANOS%20N.C.A.,SERIE%20%22A%22.&text=Biplano%20mexicano%20Odise%C3%Blado%20en%201918,un%20ejemplar%20de%20esta%20aeronave.>

Imagen:

Acervo Fotográfico, Biblioteca Naval, Dirección del Patrimonio Documental, Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 9.- Página del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* que contiene el tema de combate en contra del narcotráfico.



Anexo 10.- Índice del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

Índice

Presentación.....	I
Prólogo	II
Introducción	III
1. Antecedentes de la navegación marítima, fluvial y lacustre, desde la época prehispánica a la Independencia de México	1
2. Historia de la Armada de México, 1821-1935	35
2.1 Los Inicios de la Marina de Guerra Mexicana y el reconocimiento español de la Independencia de México, 1821-1836	37
2.2 La Armada Nacional durante las intervenciones extranjeras, 1830-1848	71
2.3 Guerra de Reforma, Segunda Intervención Francesa y Porfiriato, 1854-1910	87
2.4 La Armada Nacional en la Revolución y Posrevolución Mexicana, 1910-1935	113
3. En el Mar, en el Aire, en la Tierra: La Armada en el México contemporáneo, 1940-2021.....	147
3.1 Marina de Guerra	149
3.2 Guardia Costera.....	225
3.3 Control de Operaciones de la Armada de México	297
Fuentes de Imágenes	307

Anexo 11.- Firmas sobre la portada del libro *La Armada de México de 1821 a 2021* tras la revisión de las pruebas de color.



Anexo 12.- Invitación a la presentación del libro *La Armada de México de 1821 a 2021*.

The poster features a dark green header with the Mexican coat of arms, the text 'MARINA SECRETARÍA DE MARINA', and four circular emblems. Below this, a brown banner contains the event title. The main content area is light beige with a large date 'VIERNES 15 OCTUBRE 2021' and time '11:00 HRS (CST. MÉXICO)'. It lists the presenter (Secretaría de Marina), the speaker (General de Brigada DEM, Juan Manuel Díaz Organitos), the moderator (Licenciada Ángeles Estrada Bermúdez), and the book cover. The book cover is titled 'La Armada de México de 1821 a 2021' and shows a historical sailing ship and a modern submarine. At the bottom, there is a circular seal for 'ARMADA DE MÉXICO 200 AÑOS', a QR code, contact information, and a YouTube logo.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO CONMEMORATIVO AL
BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO
“LA ARMADA DE MÉXICO DE 1821 A 2021”**

**VIERNES 15
OCTUBRE 2021**

11:00 HRS (CST. MÉXICO)

Presentado por:
Secretaría de Marina
Unidad de Historia y Cultura Naval.

Acompañan:
General de Brigada DEM.
Juan Manuel Díaz Organitos (SEDENA).
Antropólogo
Diego Prieto Hernández (INAH).
Doctor
Iván Valdez Bubnov (UNAM).

Modera:
Licenciada
Ángeles Estrada Bermúdez (DIPAD).

ARMADA DE MÉXICO
MÉXICO 2021
200 AÑOS

INFORMACIÓN Y CONTACTO
cesnav.uninav.edu.mx
Telegram: <https://cutt.ly/vWLtd5r>

YouTube
Transmisión en vivo:
YouTube: /semarmex

Anexo 13.- Primera página del discurso sobre los doscientos años de la Armada de México.



Secretaría de Marina
Oficialía Mayor
Rectoría de la Universidad Naval
Unidad de Historia y Cultura Naval
Subjefatura de Investigación e Integración del Acervo
Histórico
Departamento de Investigación y Proyectos Históricos



"La Armada de México de 1821 a 2021"

Contralmirante Adbiud López Madrigal

Distinguida audiencia quiero agradecer su presencia a la presentación de la obra bibliográfica *La Armada de México de 1821 a 2021*, en el marco de la conmemoración de los 200 años de la creación de la Armada de México que organiza la Secretaría de Marina. Quisiera partir diciendo que este libro es el resultado de un trabajo riguroso efectuado por los historiadores de la Unidad de Historia y Cultura Naval, así como de todos aquellos que formaron parte de su revisión, diseño y edición.

El presente libro tiene el objetivo de llegar al público en general, a partir de un rico contenido iconográfico, complementado con textos que permiten al lector iniciar su camino hacia el conocimiento de la historia de la Armada de México, mediante una estructura que lleva un orden cronológico que va del México prehispánico a la actualidad.

En el primer capítulo se presentan las aportaciones de los pueblos originarios de México con respecto a la navegación de cabotaje, fluvial y lacustre, así como sus repercusiones en el comercio y transporte para la guerra en la época prehispánica. Aunado a ello también se consideró un apartado que expresa lo importante que fue la Nueva España en el desarrollo de la navegación interoceánica y el comercio internacional, con el establecimiento de la ruta del Galeón de Manila o Nao de China, así como los mecanismos de defensa utilizados por la corona española en la protección de los puertos novohispanos ante la presencia de piratas y corsarios. También deja de manifiesto la importancia que tuvieron los puertos, costas y litorales mexicanos para los insurgentes como José María Mercado y José María Morelos y Pavón, con el objetivo de ocuparlos u obtener recursos, armas o municiones que contribuyeran a la causa libertaria.

Anexo 14.- Programa del Seminario Desarrollo Histórico de la Armada de México.

 SEMINARIO DESARROLLO HISTÓRICO DE LA ARMADA DE MÉXICO		
DÍA 12 OCTUBRE		
Horario	Actividad / Tema	Participante
09:00 - 09:15	Inauguración	
09:15 - 09:50	Conferencia magistral: La Marina en la Historia de México. Mesa de trabajo 1.- Perfiles de la Armada de México (1846-1914). Moderador: Dr. Venemundo Carrillo Reales.	
10:00 - 10:20	La invasión de Estados Unidos de 1846-1848 y el papel de la Marina en Abarado.	Dra. Blanca Estela García Gutiérrez
10:20 - 10:40	El crecimiento de la Armada Nacional en el Porfiriato.	Dr. Bernardo Ibarrola Zamora
10:40 - 11:00	Defensa naval y resistencia civil. Un acercamiento a la resiliencia construida durante la invasión estadounidense de 1914.	Dra. Leticia Rivera Cabriales
11:00 - 11:20	Sesión de preguntas y respuestas.	
Mesa de trabajo 2.- De la Revolución a la segunda Guerra Mundial. Moderador: Mtra. Elsa Aguilar Casas.		
11:40 - 12:00	Destellos de la trayectoria de un marino: Hilario Rodríguez Malpica, padre.	Dr. Edgar Urbina Sebastián
12:00 - 12:20	Ensayo de la epopeya: Manuel Azueta y la Armada frente al levantamiento felicitista de 1912 en el Puerto de Veracruz.	Mtro. Ricardo Teodoro Alejandre
12:20 - 12:40	Docecientos años de historia, libros y escritos sobre la Armada de México.	Dr. Federico Lazarín Miranda
12:40 - 13:00	Sesión de preguntas y respuestas.	
DÍA 13 OCTUBRE		
Horario	Actividad / Tema	Participante
09:00 - 09:35	Conferencia magistral: El teatro de guerra en Veracruz y la consolidación de la independencia nacional (1821-1825). Mesa de trabajo 3.- Desarrollo histórico de las capacidades operativas de la Armada de México. Moderador: Dr. Jesús Gallegos Olivera.	
09:40 - 10:00	Evolución histórica de las unidades de superficie.	Contralmirante Mateo Arzate Loza
10:00 - 10:20	El nacimiento y desarrollo de la infantería de marina.	Capitán de Navío Adrián Villalobos Monteverde
10:20 - 10:40	Los inicios y evolución de la aviación naval.	Capitán de Fragata Rogelio Cárdenas Sánchez
10:40 - 11:00	Evolución de la participación multinacional de la Armada de México y sus retos.	Capitán de Navío Manuel A. Soto Berlín
11:00 - 11:20	Sesión de preguntas y respuestas.	
Mesa de trabajo 4.- Evolución de la investigación científica y desarrollo tecnológico en la Armada de México. Moderador: Dr. Ricardo Vargas de Bazterra.		
11:40 - 12:00	Evolución de la investigación y desarrollo tecnológico.	Contralmirante Leopoldo J. Díaz González Solorzano
12:00 - 12:20	La ciberseguridad de la Armada de México.	Contralmirante Jesús Arellano Rodarte
12:20 - 12:40	Evolución de la investigación científica marina y producción de la cartografía náutica nacional.	Capitán de Navío Miguel Ángel López Ramírez
12:40 - 13:00	Sesión de preguntas y respuestas.	

Anexo 15.- Página de internet de la SEDENA donde menciona los doscientos años de su historia.

Exposición Fotográfica "200 Años de Lealtad"

Fecha de publicación
13 de agosto de 2021



Anexo 16.- Oficio de designación como instructor del curso “Historia de la Armada de México”.

NP-DUP.



Secretaría de Marina.
Oficialía Mayor.
Rectoría de la Universidad Naval.
Unidad de Historia y Cultura Naval.
Oficio Núm. DRHYM.- 1900 /2021.
Expediente: 4C.8

Asunto: Se designan elementos para impartir academias en el CCRAM.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2021.

Al C. Vicealmirante
Jefe del Estado Mayor del CUGAM.
C i u d a d.

Ref: Sup. Of. CUGAM No.- SPE.- 4686/480/2021
del 09 del actual.

ESTA JEFATURA DE UNIDAD A MI CARGO en cumplimiento al superior oficio citado en la referencia, se permite informar a esa H. Superioridad nombres de los elementos designados para impartir academia en el “**Curso de Capacitación para Reclutas de la Armada de México (CCRAM) y Adiestramiento Básico Individual de IM Nivel I (CBIM)**”, del 7 de junio al 16 de julio del 2021 y del 19 de julio al 20 de agosto del 2021, respectivamente, en las Instalaciones del Vigésimo Cuarto Batallón de Infantería de Marina, sito en esta Ciudad Capital:

No.	Grado y Nombre	Materia	Celular	Periodo
1.	Prestador de Servicios Fernando Ramírez Arellano	Historia de la Armada de México	5548632157	07 al 18 de junio de 2021
2.	Cabo SDN. Inst. Dep. Néstor Rafael Villafaña Arredondo.	Valores Cívicos y Militares	5571137419	

Respetuosamente.

Conralmirante.

Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval.

Adbiud López Madrigal.

(B-1516613).



Firmo en suplencia, en mi calidad de Oficial Día en la fecha, la C. Tte. Nav. SMN. MN Aurora Tamayo Galindo, por ausencia temporal del titular del Jefe de la Unidad de conformidad con lo establecido en el Art. 39 del Reglamento Interior de la SEMAR.



Continúan copias al reverso....

Anexo 17.- Programa del curso “Historia de la Armada de México”.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO.

FIN DEL APRENDIZAJE:

Identifica los principales hechos históricos de la Armada de México con el fin de determinar los factores que han influido para el desarrollo institucional y de la Nación.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

DE ENSEÑANZA (DOCENTE/INSTRUCTOR);	DE APRENDIZAJE (DISCENTE);
A. Cuadro sinóptico.	A. Línea de tiempo.
B. Multimedia educativo.	B. Mapa mental.
C. Preguntas intercaladas.	

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. Antecedentes históricos.
 - 1.1. La Armada de Barlovento.
 - 1.2. La Independencia de México y la necesidad de la creación de una Marina de Guerra en el País.

2. Hechos históricos de la Institución.
 - 2.1. Gesta histórica de la Defensa del Puerto de Veracruz del 21 de abril de 1914.
 - 2.2. Decreto de la creación del Departamento Autónomo de la Marina Nacional y su ascenso a Secretaría de Estado.
 - 2.3. Participación del Cañonero Tampico en la Lucha revolucionaria.
 - 2.4. Día de la Armada de México (23 de noviembre).
 - 2.5. Nuevas atribuciones de la Secretaria de Marina a partir del 8 de diciembre del 2020.

PERFIL ACADÉMICO DEL DOCENTE/CATEDRÁTICO/INSTRUCTOR:

Capitán u Oficial de los Cuerpos y Servicios de la milicia permanente, con experiencia en docencia.

INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS:

- A. Examen escrito.
- B. Portafolio de Evidencias.
 1. Línea de tiempo.
 2. Mapa mental.
- C. Rúbrica de productos académicos.
- D. Rúbrica de actitudes y valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- A. DICACOPER (2021). Síntesis de Cultura Naval. SEMAR.
- B. Carranza, M. C. (2003). Introducción al estudio de la Historia de la Marina de Guerra. 2da. Ed. Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- C. UNHICUN. (2021). El Breviario de la Historia Naval. SEMAR.

Anexo 18.- Diapositivas de la exposición museográfica relativa a los uniformes históricos de la Armada de México.



Uniforme de gala Aspirante de 1ª 1879-1898



Uniforme de gala Aspirante de 1ª, 1879-1898



Levita
Es entallada de color azul marino, con dos hileras de 7 botones de ancla. Las solapas y el cuello están volteados; en cada lado de las vueltas del cuello lleva dos anclas cruzadas envueltas por una cuerda bordadas en hilo de oro.

Camisa
Es blanca de cuello alto



Anclas cruzadas
Distintivo que representa el cuerpo de armas la Armada Nacional



Botones
Los botones tienen grabada un ancla que representa los aspectos navales

Cinturón
Es negro y tiene dos tirantes. La chapa es dorada con relieve de ancla y el fijador es de seda negra.



Anexo 19.- Ficha de trabajo para la organización del archivo personal del almirante Antonio Vázquez del Mercado.

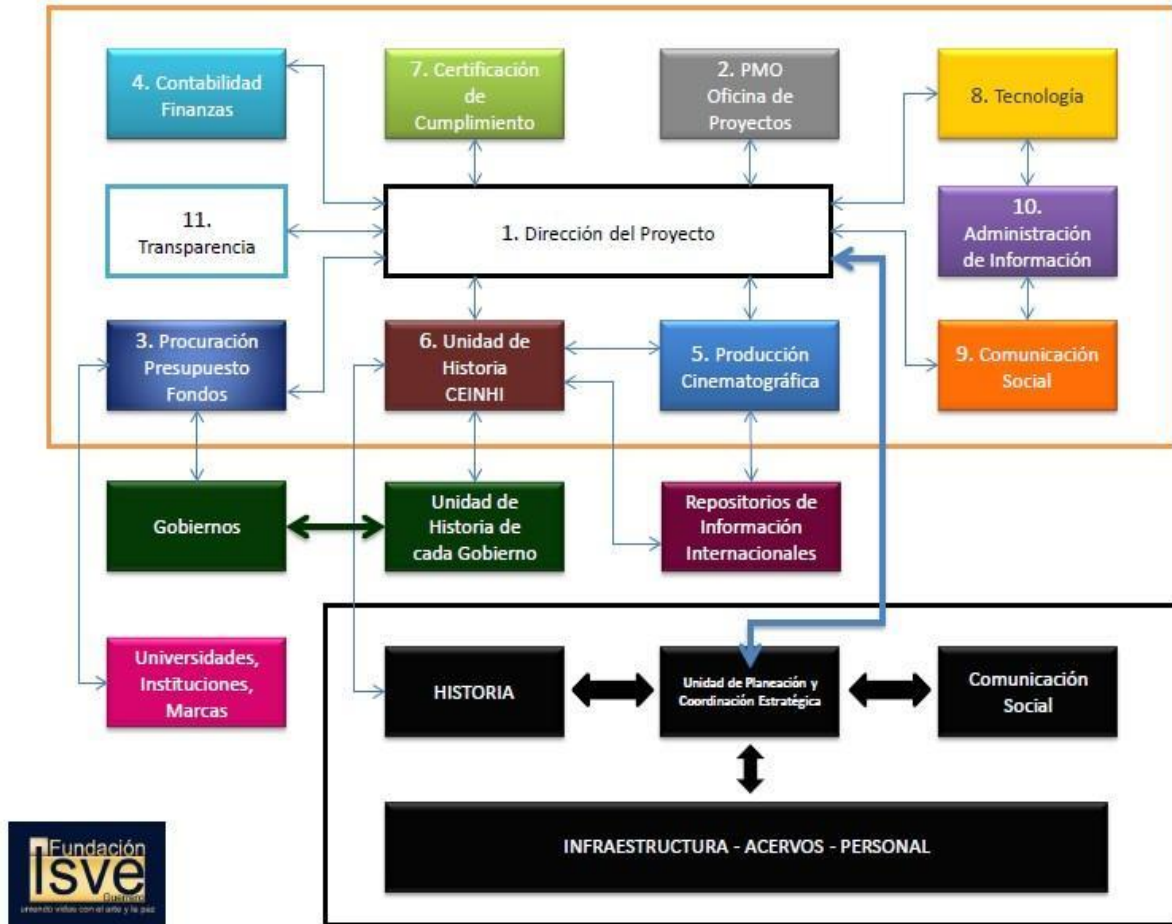
ARCHIVO PARTICULAR DEL SEÑOR ALMIRANTE DON ANTONIO VÁZQUEZ DEL MERCADO 1948-1955, TOMO V

TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	FOJA
Transcripción de reunión sobre educación naval	El documento contiene información sobre una reunión de varios directivos y comandantes de la Armada Nacional sobre la educación naval. Además contiene un testimonio sobre los cadetes Marzo de 1956	000001 a 000017
Presupuesto	Tabla de presupuesto para un muelle en <u>Mazatlán</u> 16 de febrero 1956	000053 a 000059
Planos	Planos del puerto de Mazatlán para uso exclusivo de la Armada 16 de febrero 1956	000060
Correspondencia personal	La carta contiene noticias sobre los beneficios de la instalación de una industria pesquera para la marina mercante, así como un presupuesto 22 de marzo de 1956	000087 a 91
Correspondencia	Jacobo Guzmán refiere una carta sobre una nota donde la Armada se ve involucrada con el tráfico de marihuana. 26 de marzo 1956	000100
Parte de novedades	El parte contiene el salvamento del buque motor "MOTUL" en Yucatán	000113 a 000114
Correspondencia de la embajada norteamericana	Listas de materiales para la creación de un batallón de construcción con la escala mar. "CB" 10 de abril de 1956	000120 a 000121
Correspondencia del agregado naval	La correspondencia aborda el tema de presupuesto para la fabricación de escudos metálicos para las gorras de la Armada de México desde la oficina del agregado naval en Washington. Adjunta cotización de los precios de los emblemas. 16 de abril de 1957	000128 a 000131
Correspondencia	Solicitud de precios de libros de carácter técnico a la Schum Publishing Company en Nueva York. 27 de marzo de 1957	000135
Correspondencia de la Embajada norteamericana	La carta menciona que se acepta el proyecto de creación de un guardacostas tipo P.C. 818. Además, menciona otros tres asuntos: la Academia Naval, la enseñanza de oficiales en Fort Belvoir y el entrenamiento de Escala de Mar "CB". 11 de abril de 1956	000140
Correspondencia	La carta menciona una reunión del 21 de abril de 1956 donde se reunieron a los defensores de Veracruz de 1914. 18 de abril de 1956	000144
Correspondencia de la	Precio de algunos planos para la construcción de un pequeño barco que sirva de	000150

Anexo 20.- Portada del proyecto de la fundación ISVE Guerrero para la producción de una serie documental.



Anexo 21.- Estructura del proyecto ISVE.



Fuentes Consultadas

Documentos oficiales

Acuerdo Secretarial No. 0002 del 31 de enero de 1978, en *Reseña histórica de la Unidad de Historia y Cultura Naval*, Departamento de Acervo y resguardo documental, SEMAR, 2017.

Manual de Organización de la Unidad de Historia y Cultura Naval, Biblioteca de la SEMAR, Dirección de Patrimonio Documental.

Reseña histórica de la Unidad de Historia y Cultura Naval, Departamento de Acervo y resguardo documental, SEMAR, 2017

Bibliográficas

“23 de noviembre. Eventos Conmemorativos del Día de la Armada de México”, en *Revista General de Marina*, No. 65, Noviembre-Diciembre, 1992, p. 11.

Britta Thörle, “Procedimientos lingüísticos de la transmisión de saber en las visitas guiadas a un museo”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 5, no. 1, 2007, pp. 78-96.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Primicias, 1966, 382 pp.

Carranza y Castillo, Miguel, *...y la Independencia se consolidó en el mar, Ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821.1836)*, México, SEMAR, 2009, 319 pp.

Carreras, Juan José y Carlos Forcadell, *Usos Públicos De La Historia. Ponencias Del VI Congreso De La Asociación De Historia Contemporánea*, España. 2002, 108 pp.

Ezequiel Adamovsky: “Historia, divulgación y valoración del pasado: acerca de ciertos prejuicios académicos que condenan a la historiografía al aislamiento”, en *Nuevo Topo*, Argentina, no. 8, sept.-octubre 2011, pp. 91-106.

Gabriel Di Meglio, “Wolf, el lobo. Observaciones y propuestas sobre la relación entre producción académica y divulgación histórica”, en *Nuevo Topo*, Argentina, no. 8, sept.-octubre 2011, pp. 103-122.

García Arroyo, Raziél, *Biografía de la Marina Mexicana. Semblanzas Históricas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960, 212 pp.

Josep M. Csals y Xavier Casals, “La historia en el quiosco: ¿una “revolución silenciosa”?”, en *Ayer*, España, no. 54, 2004, pp. 331-365.

Lavalle Argudín, Mario, *La Armada en el México Independiente*, México, INEHRM-SEMAR, 1985, 235 pp.

Mendiola, Alfonso, *Diálogo con historiadores*, México, Ediciones Navarra, 2017, 232 pp.

Nicola Gallerano y Rafael Tomás, “Historia y uso público de la historia”, en *Pasajes*, No. 24, 2007, p. 80-92.

Pablo Scatizza, “Entre el qué, el por qué y la hegemonía de la lógica billikeneana. Algunas reflexiones sobre la difusión de la historia”, en *Nuevo Topo*, Argentina, no. 8, sept.-octubre 2011, pp. 123-139.

Pereyra, Carlos, *et al*, *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI Editores, 1980, 140 pp.

Pulido Esteva, Diego, *Las Islas Marías. Historia de una colonia penal*, México, Secretaría de Cultura-INAH, 2017, 271 pp.

Retos de la historia y cambios políticos, México, INEHRM, 2004, 217 pp.

Secretaría de Marina, *Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar. 1897-1997*, México, SEMAR, 1997, 232 pp.

Secretaría de Marina, *Historia Gráfica de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, Editorial Gustavo Casasola-SEMAR, 2012, 243 pp.

Secretaría de Marina, *Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México*, México, SEMAR-INHERM, 2012, 312 pp.

Unidad de Historia y Cultura Naval, *Almirante Tomás Othón Pompeyo Blanco Nuñez de Cáceres. Ensayo Biográfico*, México, INEHRM-SEMAR, 2009, 285 pp.

Unidad de Historia y Cultura Naval, *Comodoro Manuel Azueta Perillos. Ensayo Biográfico*, México, INEHRM-SEMAR, 2009, 320 pp.

Unidad de Historia y Cultura Naval, *La Armada de México de 1821 a 2021*, México, SEMAR, 2021, 321 pp.

Vázquez Mantecón, Álvaro, "La divulgación de la historia como problema historiográfico", en Ronzón, José y Saúl Jerónimo (coords.), en *Reflexiones en torno a la historiografía contemporánea*, México, UAM, 2002, pp. 339-352.

Digitales

Secretaría de Marina, "200 Años de la Creación de la Armada de México", Gobierno de México, en <https://www.gob.mx/semar/articulos/200-anos-de-la-creacion-de-la-armada-de-mexico-282533?idiom=es>, consultado en 4 de mayo de 2023.

Secretaría de Marina, "Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, ¿Quiénes somos?", Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, en <http://ahenmac.org.mx/home.html>, consultado el 4 de mayo de 2023.

Unidad de Historia y Cultura Naval, "Misión de la Unidad de Historia y Cultura Naval" Secretaría de Marina, en <http://semar.gob.mx/unhicun/>, consultado el 3 de mayo de 2023.

Reyes Aguilar, María Eugenia, *Enrique Cárdenas de la Peña*, Mediagraphic, en <https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2010/hf102d.pdf>, consultado el 7 de mayo de 2023.